

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

¿Qué significa ser una mujer rural en el Uruguay del siglo XXI? Una visión desde la Sociología de Género

Vanesa Olivero
Tutora: Karina Batthyány

2004

*Dedicada especialmente a Jorge,
quien me demuestra en la practica cotidiana,
que la equidad de género,
no es solamente teoría.*

Agradecimientos

Quisiera agradecer antes que nada, el apoyo incondicional de amigos y seres queridos quienes han estado conmigo en los más diversos momentos de mi vida y de una forma u otra han hecho posible que finalizar esta etapa tan importante haya sido mucho más fácil:

a mi familia: Eva, Marcelo, Stella;

a mis amigas de la infancia: Virginia, Verónica, Natalia Da Costa,

a mis amigas de la adolescencia: Inés y Daniela

a mis amigas de Rivera: Alicia, Ximena Fernández, Ximena Rodríguez, Margarita, Lorena, Nadia, Mariana, Leto, Silvia, Carmen C.

a mis amigas/os de facultad: Anabel, Florencia, Nati O, Nati G, Jhonny, Carina, Ricardo, José Luis, Agustín.

a mis amigos de la vida: Pablito, Fernando, Daniel....

Un especial agradecimiento a Nita por la paciencia y los consejos, y a Karina Batthyány, quién ha logrado que hacer la monografía haya sido un verdadero placer.

Agradezco profundamente a todas las mujeres organizadas que tanto me han enseñado, y en especial a Mujer Ahora.

Agradezco enormemente a las mujeres rurales quienes sin inconvenientes dispusieron de su tiempo para que las entrevistara.

Vanessa Olivero

Contenido

1	Introducción.....	Pág. 1
1.1	Objetivos del trabajo.....	2
1.2	Referencia conceptuales.....	3
1.3	Antecedentes.....	6
2	Aspectos mas relevantes de la investigación de Taller.....	10
2.1	Perfil de las entrevistadas.....	11
2.2	Principales Hipótesis y Conclusiones.....	11
2.3	Metodología de Investigación utilizada.....	13
3	Mujeres Rurales al “interior”: una aproximación al mundo privado de las mujeres.....	15
3.1	El arte de lo invisible: creación cotidiano.....	15
3.2	La familia: una responsabilidad que no da treguas.....	19
3.3	Nada librado al azar.....	22
3.4	“Ayudando” a disimular las desigualdades.....	23
4	Mujeres rurales uruguayas: algunas datos que importan.....	27
4.1	Descripción de la situación de las mujeres rurales Uruguay, en relación a datos relevado en el último Censo Nacional (1996) y en la encuesta sobre empleo, ingreso y condiciones de vida de los hogares rurales realizada por OPYPA (MGAP,2001).....	27
4.2	Políticas Públicas dirigidas a Mujeres Rurales con perspectiva de género.....	30
5	Mujeres Rurales y Producción: desde una mirada sociológica	33
5.1	Algunas consideraciones importantes.....	33
5.2	Formando Grupos para producir.....	34
5.5.1	Mujeres rurales y microemprendimientos económicos.....	37
5.3	Mujeres Rurales y el trabajo de subsistencia en los predios..	39
6.	Una dimensión fundamental: la Participación Social y comunitaria.....	41
6.1	Comentarios Preliminares.....	41
6.2	Etapas históricas en las que se puede dividir la participación social de las mujeres.....	41

6.3	Aspectos económicos que coinciden con la gestación y consolidación del movimientos de mujeres.....	43
6.4	¿Cómo participan las mujeres rurales?.....	44
6.5	Grupos de mujeres cómo promotores de demandas.....	45
6.5.1	Mujeres Rurales y demandas relacionadas a la Producción y el trabajo.....	45
6.5.2	Mujeres Rurales y demandas relacionadas a la salud.....	46
6.5.3	Mujeres Rurales y demandas a la Educación.....	47
6.5.4	Mujeres Rurales y demandas relacionadas a la vivienda.....	48
6.6	El grupo como instrumento de cambio.....	48
6.6.1	El grupo como generador de cambios en lo productivo.....	49
6.7	Características y alcances de la participación.....	49
7	Conclusiones.....	51
7.1	Propuestas para líneas futuras de trabajo.....	54
8	Bibliografía.....	55
	Anexo	58

1. Introducción

El presente trabajo se aboca a la reflexión en torno a la situación de las mujeres rurales integradas a grupos u organizaciones sociales. Para realizar dicha reflexión se analizan tres dimensiones que consideramos las más importantes, ellas son: la dimensión reproductiva, la productiva y la social. La dimensión reproductiva hace referencia a las tareas que realizan las mujeres dentro de su mundo privado: ejecución de tareas domésticas y cuidados familiares, es decir todas las tareas que las mujeres realizan sin recibir por ello remuneración alguna y que no son percibidas como tales por el resto de los miembros de la familia; la dimensión productiva refiere a los diferentes tipos de trabajos productivos, remunerados o no, que realizan las mujeres rurales, tanto dentro del propio predio, en el marco de un microemprendimiento o como trabajo en el sector servicios, fundamentalmente fuera del campo; finalmente la dimensión social hace referencia a las diferentes formas de participación social y comunitaria que realizan las mujeres, insertándose y arraigándose en su comunidad local, por ej. en relación a mejoras para la escuela, las viviendas o la salud de la mujeres.

No nos hemos restringido a la participación en microemprendimientos económicos, por entender que limitar el análisis a estos últimos sería insuficiente a nuestros efectos.

Este trabajo deriva de una investigación realizada en el marco del Taller de Desigualdades de Género en el Uruguay, que se realiza del quinto al octavo semestre de la Licenciatura. Este Taller se desarrolló desde marzo del 2000 hasta diciembre de 2001, y estuvo a cargo de la Dra. Karina Batthyány y la Soc. Rosario Radacovich como ayudante. El trabajo presentado en aquel entonces se llamó "Mujer Rural, Microemprendimiento y Familia: compatibilidad de tiempos y demandas".

La investigación de Taller, como se verá mas adelante, se centró principalmente en la dinámica de las mujeres al interior del ámbito privado y cómo éstas podían compatibilizar los tiempos y demandas requeridos por la familia y el microemprendimiento. Luego de finalizada dicha investigación, quedaron latentes muchas interrogantes que tenían que ver con la situación de las mujeres rurales en otros ámbitos. La idea de este trabajo es tratar de aportar contenido al significado "Mujer Rural" desde una perspectiva de género : ¿qué representa?, ¿qué comprende?, ¿qué simboliza ser una mujer rural en Uruguay?, ¿cuáles son los cambios en la cotidianeidad de las mujeres y sus familias y en su trabajo productivo diario?, ¿qué aportan hoy las mujeres rurales organizadas a su comunidad y a sus congéneres?.

Pensamos que un aporte significativo de este trabajo será la presentación de una clasificación de las diferentes formas en las que las mujeres se han agrupado, y cómo se puede formar una compleja red , más allá de que los objetivos y los alcances de los grupos determinan diferencias y similitudes en su funcionamiento.

El contexto cambiante económica y socialmente, ha tenido como consecuencia que las mujeres y en especial las rurales hayan tenido que buscar diversas estrategias de supervivencia material y social, es decir no solamente para tratar de obtener un ingreso extra para el hogar o intentar potencializar los magros recursos de los propios predios en épocas de crisis, sino principalmente para superar las distancias geográficas, la soledad y lograr aquietar la necesidad de estar cerca de otras con quienes compartir experiencias. Estos 2 tipos de necesidades las han llevado a organizarse según distintas modalidades, características, objetivos y metas.

Estos grupos han tenido otras consecuencia no previstas, y es la lenta pero eficiente toma de conciencia sobre derechos, ejercicio de ciudadanía social y la incorporación de la perspectiva

de género a sus demandas¹ y a sus vidas. Esto ha repercutido no tanto sobre la dimensión reproductiva, donde los cambios creemos aún no son muy profundos ni visibles, sino más bien sobre la dimensión productiva de las mujeres, ya que se han capacitado, han incrementado su visibilidad, y por sobre todas las cosas al encontrar ámbitos de discusión para los temas productivos, han desarrollado allí capacidades de reflexión y decisión colectivas antes impensadas.

Las mujeres en general y las rurales en particular, han encontrado, en los distintos grupos que han formado, respuestas a un sinnúmero de interrogantes. En tanto promotores y generadores de espacios comunes para las mujeres, los grupos se constituyen en:

- oportunidades de reflexión y de capacitación colectiva
- ámbitos para la construcción y establecimiento de lazos de solidaridad y de afecto
- situaciones donde las mujeres se enfrenten a nuevas subjetividades y modos de vida
- exigencias que promueven la gestación de cambios a nivel personal y familiar.

El vivir en el campo, y medir las distancias en kilómetros y no en cuadras, hace que los grupos de mujeres rurales tengan un matiz distinto a los de las mujeres organizadas de la ciudad. Estas características son importantes y hacen que estudiar los grupos de mujeres rurales nos presente todo un desafío.

De ahí el interés y la necesidad de preguntarnos, a través de este trabajo: ¿Qué significa ser una Mujer Rural en el Uruguay del Siglo XXI?. ¿Qué contenidos se pueden aportar a los ya existentes al significado de mujer rural? ¿De qué se está hablando cuando se hace referencia a mujeres que viven y trabajan en el campo?

Este significado, estos contenidos, deberán tomar en cuenta aspectos económicos y sociales que se dieron a lo largo de las últimas décadas y que han llevado a que las mujeres hayan decidido agruparse y asumir presencia, analizar cómo es su vida cotidiana, su trabajo en el campo, el trabajo dentro del ámbito familiar, las dificultades y las ventajas que enfrentan por ser mujeres rurales, las formas en que participan a nivel social y comunitario, las distintas características que presentan los grupos, etc. Para ello nos proponemos integrar y articular:

1. la base empírica y teórica desarrollada en la investigación de Taller
2. la presentación de datos secundarios
3. el desarrollo de conceptos teóricos de diversos autores y de elaboración propia.

1.1 Objetivos del trabajo:

El presente trabajo intentará construir una reflexión en torno a algunos aspectos considerados importantes en cuanto a la situación de las mujeres rurales dentro de su hogar, a los diferentes tipos de trabajo que realizan y sobre sus formas de participación social y comunitaria; es decir en torno a las dimensiones reproductiva, productiva y social, respectivamente.

¹ Esta afirmación está basada en la lectura de dos informes realizados por la Red de Mujeres Rurales, el primero fue dirigido a los candidatos a Presidente de la República en el año 1999, de este se desprende que las mujeres demandan pero no como mujeres en y para sí, sino en nombre de la familia, la familia como eje central de sus demandas. El segundo, el cual en momentos de la culminación de este trabajo aún no estaba publicado, pero se tuvo acceso a su lectura, está dirigido a los candidatos a Presidente en las elecciones 2004, y allí las mujeres han incorporado la perspectiva de género como eje central y realizan demandas por y para las mujeres, dejando de lado un poco el concepto de familia. En una entrevista informal con una representante de la Red, ésta admitió esta diferencia en el enfoque como algo primordial y como algo a profundizar en los futuros documentos llamados: "Visiones, Propuestas y Recomendaciones de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay."

Para reflexionar sobre la situación de las mujeres rurales dentro del hogar y las relaciones que mantienen con la familia, se recurrirá al análisis de conceptos relativos a la vida cotidiana de las mujeres y su situación dentro del ámbito doméstico, como son las definiciones sociales de género y la división sexual del trabajo, como conceptos centrales, articulados con la base empírica relevada durante la investigación de Taller.

En cuanto a las tareas productivas que realizan las mujeres tanto dentro del predio como en relación a microemprendimientos, el análisis pasará por la elaboración de una clasificación de los diferentes tipos de grupos, a fin de esclarecer las diferentes formas que se han dado, en cuanto a la organización de las actividades laborales de las mujeres rurales. Por otro lado, se realizará una contextualización mediante datos secundarios de la situación, que según algunos organismos atraviesan las mujeres en el campo.

Podría pensarse en un primer momento que la producción dentro de los propios predios es parte del mundo privado de las mujeres, porque ellas no se visibilizan con dicho trabajo, no toman notoriedad pública con él, como si sucede con los varones de la familia. Pero en una segunda mirada se puede apreciar que no es así, por lo menos no exclusivamente, y que este tipo de producción se encuentra en una frontera difusa entre lo público y lo privado. Ya que si bien las mujeres trabajan y producen en el espacio privado, todo o gran parte de lo producido pasa al ámbito público al salir del predio, pero quedando invisibilizado su trabajo y su producto. Esto hace que el trabajo de las mujeres no cuente como ingreso a la unidad familiar, su aporte no aparece ni a nivel de la subjetivo ni en los resultados económicos.

Por otra parte, la producción que realizan las mujeres, enmarcada en los diferentes grupos, también se encuentra en esta difusa frontera público-privado, ya que aún cuando en muchos casos les permite obtener un ingreso real, al realizarse en los lugares de residencia o muy próximos a ello, la actividad queda subsumida en el ámbito privado.

En cuanto a la dimensión de participación social y comunitaria que realizan las mujeres rurales, el trabajo se propone mostrar algunos elementos de su contribución a las comunidades locales, principalmente cómo la integración a los grupos se ha transformado en instrumento de cambio para sí y para la comunidad donde están insertas. Esta dimensión hace parte del ámbito público de las mujeres e intentará analizar qué características tiene su participación comunitaria, qué niveles de participación social han logrado, qué las lleva a integrarse a los grupos de mujeres rurales.

1.2 Referencias Conceptuales:

El trabajo en su totalidad tomará como eje central la perspectiva de género, ya que es una categoría capaz de desentrañar las relaciones bajo las cuales mujeres y varones interactúan en la cotidianidad del mundo social.

El género es utilizado en los análisis de las relaciones sociales entre los sexos femenino-masculino, y suele confundirse con la categoría sexo, por ello es conveniente aquí realizar una distinción entre ambos: el sexo se refiere a las diferencias físicas del cuerpo, el género en cambio se refiere a las diferencias psicológicas, culturales y sociales entre varones y mujeres.

El género se utiliza para "aludir a las formas históricas y socioculturales en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo. Bajo esta acepción el género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades distintas para varones y mujeres en diversos ámbitos, tales como una unidad familiar, una institución, una comunidad, un país, una cultura.

Un concepto al que se recurrirá con frecuencia es el de "división sexual del trabajo", que alude a una forma social de dividir las funciones que deben desarrollar tanto varones como mujeres, pero sesgadas, marcadas, acotadas, por las definiciones sexuales de género, la socialización y la sexualización, que hacen que los hombres sean considerados más aptos para desenvolverse en cierto tipo de tareas y las mujeres en otras. Cabe señalar que las tareas para los varones coinciden con el trabajo fuera del ámbito doméstico y las de las mujeres coincide con las tareas domésticas y de cuidado. Por tanto, esta división sexual del trabajo, genera desigualdad e inequidad entre varones y mujeres, y determina que sea un sexo y no el otro el beneficiado de esta situación.

Otro concepto importante al que se hará referencia a lo largo del trabajo es el de "definiciones sociales de género". Como explica Saltzman, las definiciones sociales sexuales sirven para justificar y legitimar la división sexual del trabajo tanto en el nivel micro como en el macro; así como las oportunidades y recompensas desiguales en los roles de trabajo no doméstico y la participación masculina en los puestos de élite. Lo logran "explicando" y "demostrando" que los hombres y las mujeres son fundamentalmente diferentes, que los atributos asociados con la masculinidad son más importantes para el mundo exterior a la familia y, por tanto, que la sociedad "requiere" estas organizaciones estructurales. De este modo, las definiciones sociales sexuales contribuyen al mantenimiento de las mismas estructuras de desigualdad entre los sexos que intervienen, directamente o indirectamente, en su producción². En resumen estas definiciones intentan demostrar las aptitudes de los hombres para desarrollarse en el mundo público y las de las mujeres para hacerlo en el privado.

Otra noción que será citada en este trabajo es la de sexualización. La sexualización es el principal proceso voluntario que mantiene la desigualdad estructurada entre los sexos. Esta comporta la adopción de las definiciones sociales sexuales, de manera que estas se convierten en componentes básicos de la personalidad, la concepción sobre uno mismo y las percepciones y evaluaciones de la realidad de las personas, y dan como resultado adultos que se diferencian en función del sexo.

El fenómeno de la sexualización para las personas que se encuentran dentro de un sistema estable de estratificación de los sexos, se constituye por la aceptación de la ideología sexual como modelo verdadero y correcto de masculinidad y feminidad, por el compromiso de comportarse conforme a las normas según el sexo, únicos modos adecuados de comportamiento y por la creencia en la validez absoluta de los estereotipos sexuales. La sexualización es un proceso de la edad adulta más que de la infancia. Es consecuencia del hecho de que los hombres y las mujeres no desempeñan los mismos papeles; no llevan a cabo trabajos que sean iguales en poder, autonomía, oportunidad, recompensas u otros atributos. El resultado de esta injusticia inicial es el desarrollo de rasgos que vienen a diferenciarse según líneas de sexo pero que son provocados por la naturaleza del trabajo que cada sexo realiza de forma característica

La división sexual del trabajo es también el factor más importante en la producción de diferenciación sexual, a través de los diversos efectos que ésta tiene en el proceso de socialización. Las definiciones sociales sexuales desempeñan un papel importante también en la producción de diferenciación sexual y proporcionan gran parte del contenido concreto de tal diferenciación en momentos y lugares específicos, si no todo.³

Otra acepción importante a la que se aludirá son los "mandatos de género", que hacen referencia a las normas culturalmente aceptadas, impuestas y aprendidas durante la socialización de los niños y niñas, por las cuales las mujeres deben comportarse de una manera y los hombres de otra. Es decir que implican aceptar la existencia de ciertos comportamientos típicamente

² Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 89 y 90

³ Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 100

masculinos y típicamente femeninos. El desobedecer estos mandatos generará múltiples rechazos y problemas para quien ose hacerlo.

Vinculado a este concepto se encuentra el de "dominación económica". Éste hace referencia a que es social y culturalmente aceptado que lo masculino conlleva trabajar en el ámbito público y aportar la mayoría sustancial de los ingresos del hogar. Por tanto, los varones no solamente se sienten con derecho a no asumir ni compartir las tareas domésticas y de cuidado, sino también a establecer y mantener relaciones de dominación económica con sus esposas. Algo así como un intercambio de servicios domésticos por el ingreso que permite la supervivencia del núcleo. Por supuesto que ésta dominación viene dada por el contrato matrimonial, a sabiendas de que las mujeres generalmente obtendrán un ingreso económico menor si se incorporan al mercado laboral.

A lo largo de este trabajo se hará referencia al "libre y pleno ejercicio de la ciudadanía social", que refiere a la oportunidad y posibilidad que deben tener las mujeres de participar socialmente, de opinar y de llevar su vida como mejor lo entiendan y no sesgada por definiciones sexuales de género. Ejercer la ciudadanía es tener la libertad de trabajar donde se quiera y ganar lo que corresponde por tarea y capacidad, estudiar lo que se quiera, vivir como y con quien se quiera, sin distinciones de raza, orientación sexual, religión, etnia, etc. En pocas palabras tener la libertad de decidir sobre la vida individual sin estar atada a los prejuicios y mandatos de género.

Otro concepto que será importante aclarar para el lector es a qué se denomina microemprendimiento económico. Pueden adoptar múltiples formas, como ser una panadería, una tienda de artículos de consumo, centros de producción artesanal de tejidos, cerámicas, fibras vegetales, salsas y dulces, vestimenta, hierbas aromáticas, etc. El ámbito donde se desarrollan las labores, es el doméstico o alguno muy cercano físicamente al mismo. Sumando tareas las mujeres pueden elaborar allí lo que ya saben hacer, lo que es "propio de su género". En estos negocios las mujeres manejan el proceso de producción, la comercialización y el resultado económico.

En todos los casos estamos ante organizaciones legalmente reconocidas, como asociaciones civiles, cooperativas agrarias o artesanales, etc. Estas organizaciones se relacionan con otras, que pueden ser gubernamentales, ONGs o de otra índole, y a través de ellas acceden a capacitaciones, intercambios y contactos para ampliar su efectividad.

Con respecto a la capacitación, estas organizaciones desarrollan programas educativos orientados a superar el nivel de calificación técnica de sus integrantes, en áreas tales como la producción, administración, comercialización e inclusive gestión empresarial.

Diversos estudios realizados demuestran que estos emprendimientos se dan internamente la forma que mejor convienen a la situación del grupo humano que lo conforman, sobre todo en los aspectos vinculados a la producción. Así, las distancias, la carga familiar, las obligaciones propias del trabajo agrícola, etc., son tenidas en cuenta en la medida de lo posible. Otra característica de estos emprendimientos es que poseen una dimensión de solidaridad respecto a sus integrantes y una regularidad en la integración.

Estos emprendimientos son oportunidades de generación de ingresos económicos para las mujeres sobre la base de su trabajo productivo, y simultáneamente constituyen ámbitos creados por las mismas, donde por su propia dinámica se procesa la información, el desarrollo personal y grupal. No hay aquí una suma de distintos componentes, sino una integración de los mismos, en una relación sinérgica, que es la que define la especificidad de este tipo de experiencias, en los que se combinan el género, la educación, y la economía.

Este tipo de proyecto que llevan adelante las mujeres, si bien una parte del proceso productivo puede realizarse en el hogar o cerca de él, demanda de las participantes tiempo,

dedicación, atención, etc. Estas demandas a su vez provocan un desdoblamiento de las mujeres entre el tiempo que "deben" dedicar a la actividad doméstica y al propio microemprendimiento.

1.3 Antecedentes:

Sin dudas existen un sinnúmero de trabajos que refieren a la situación de las mujeres rurales, y a lo largo de este trabajo se citarán varios. Pero en este apartado se quiere hacer referencia a algunos trabajos en particular. Éstos fueron realizados en el marco del mismo Taller que dio origen a esta monografía y son los informes de las investigaciones realizadas por Natalia Olivera, Carina Baptista y la monografía del Lic. Jhonny Reyes. Entre los cuatro trabajos se recolectó la información de los siete grupos existentes en Montevideo en el año 2001, y grupos de Canelones y San José.

El trabajo de Natalia Olivera, " Microemprendimientos: espacio de mujeres", tuvo como objetivo general analizar qué motivaciones y objetivos tenían las mujeres de Montevideo rural para integrarse a los microemprendimientos económicos; así como también analizar si había variado y en qué sentido, la relación entre ellas y sus familias a partir de su incorporación al grupo "Artesanas de Punta Espinillo". Para este trabajo se realizó una entrevista en profundidad a cada una de las nueve integrantes del grupo.

Una de la principales conclusiones fue que las motivaciones y los objetivos fundamentales de las mujeres rurales de este grupo para integrarse al mismo, se relacionaban con la salida del espacio doméstico. En segundo lugar se encuentra también la necesidad de un espacio propio, fuera del ámbito doméstico, donde poder comunicarse con personas ajenas a la esfera del hogar. La motivación u objetivo personal de obtener ingresos, no es muy relevante; más bien se transforma en un objetivo de orden familiar, que va ligado al deterioro, en términos económicos, de los predios donde trabajan y residen. Pero igualmente no conforma un objetivo primordial, dado que la intención, en primera instancia, era y sigue siendo el acceso al ámbito público, donde al parecer encuentran un espacio para sí mismas. Al parecer este es el factor que hace que el grupo se mantenga unido, aún cuando su actividad económica no genera ganancias.

Otra conclusión importante es que existe una aceptación de éstas actividades por parte de las familias de las mujeres de este grupo. No se percibe que su participación en el grupo haya generado problemas en el núcleo familiar. En los casos en que se presentan problemas, refieren esencialmente a la ausencia de la mujer en el hogar, pero estos conflictos o problemas son "solucionados" en tanto ellas no "descuidan" las tareas del hogar, ni a sus hijos, ni a sus parejas.

Por otra parte, se observó que el ingreso que obtienen de su actividad en el grupo sirve en algún caso, como justificación y excusa para la dedicación de la mujer a ésta actividad, como forma de evitar problemas por la falta de su presencia en el hogar, más que nada ante los cónyuges. Lo que permite afirmar que el objetivo económico si es de importancia en lo que hace a la aceptación de los esposos hacia la actividad de éstas mujeres. En algunos casos se llega a sostener que el no consentimiento de los esposos determinaría el alejamiento de la mujer de la actividad, en conformidad con las definiciones sociales sexuales: las mujeres realizan elecciones que hacen superfluo el uso masculino del poder, realizan el trabajo que "les corresponde por naturaleza", muestran deferencia y obediencia hacia las peticiones y exigencias de los varones, legitimando aún más el sistema de género establecido y las definiciones patriarcales.

Se sostiene también que estas mujeres no han integrado a nivel ideológico el cuestionamiento de la inmutabilidad de sus responsabilidades domésticas, ni la posibilidad de redistribuir o renunciar a una parte de ellas para dedicar mayor tiempo a su trabajo en el microemprendimiento; éste problema se visualiza cuando las entrevistadas manifestaron que su preocupación principal consistía en cómo hacer compatibles los horarios entre su trabajo y las

tareas que debían realizar en el hogar; en tanto la mayoría de ellas entienden que su prioridad son las tareas del hogar.

Finalmente, Olivera concluye que el que no hayan alcanzando los resultados económicos deseados es una razón de peso para que coloquen las tareas que deben desempeñar en el hogar y los predios donde residen antes que su trabajo en el grupo. Pero por otra parte los buenos resultados económicos requieren una dedicación mayor a la actividad, lo que no podrían cumplir si permanecen comprometidas prioritariamente con las tareas de la domesticidad y las referentes a los predios. Consigna igualmente que aún cuando expresan esperanzas de crecer en términos laborales y económicos, declaran que ello constituiría una desventaja, en cuanto a que no podrían dedicar el tiempo necesario a sus obligaciones domésticas.

La investigación de Carina Baptista se llamó: "¿Cómo se da la negociación de las responsabilidades, cuidados y tareas en las familias de las microempresarias rurales uruguayas?". El objetivo general fue identificar las características de la negociación intra doméstica y cómo se reorganizaron las familias en cuanto a las responsabilidades y cuidados, dados los nuevos roles adoptados por las mujeres que participaban en microemprendimientos económicos en la zona rural de Montevideo y Canelones. La metodología utilizada fue la realización de entrevistas focalizadas a mujeres pertenecientes a los grupos "Artesanas de Joanico" del departamento de Canelones y al grupo "Delicias de Melilla" del departamento de Montevideo.

Se planteó en este trabajo que la negociación intra familiar se encuentra implícita, es decir que la mujer "ama de casa" lleva adelante una especie de negociación "silenciosa y unidireccional", que le permite mantener la armonía familiar. Ésta negociación "silenciosa-unidireccional", está sujeta a los principios básicos y patriarcales de organización interna de las familias.

Existe en estas familias un acuerdo implícito de que es la mujer la que debe hacerse cargo de las tareas básicas del hogar y no parece posible que estas tareas pasen a manos de otro integrante, salvo como una excepción, una situación atípica dentro de la vida familiar. Parece no estar dentro del imaginario de estas mujeres la posibilidad de compartir las tareas domésticas con sus parejas, incluso en épocas de mayor trabajo en el microemprendimiento, esto se refleja en su hincapié en el esfuerzo que realizan en épocas de zafra o exposiciones.

Se puede identificar a la mujer como la persona que dentro del hogar tiene una mayor participación en temas como la planificación de la distribución del tiempo, las diferentes formas de realizar las tareas, etc. También se identifica a la mujer como la responsable de organizar la rutina familiar, para compatibilizarla con las actividades que realiza dentro del microemprendimiento. En lo que tiene que ver con las responsabilidades familiares, de las nueve entrevistadas, ocho expresaron ser las únicas responsables de las tareas de organización doméstica y la novena lo realiza de forma parcial, compartiendo la carga con el resto del grupo familiar.

Otro aspecto observado a través de este trabajo fue la sumisión de las mujeres rurales, ya que según se vió, no se atreven a reconocer su capacidad para tomar decisiones en el ámbito, que según los roles tradicionales de género, es de su dominio.

Los roles desempeñados por las mujeres microempresarias son múltiples, y si bien expresaron que el trabajo en el microemprendimiento no es la actividad que más tiempo y esfuerzo les requiere, el solo hecho de llevarlo adelante y sortear las vicisitudes de la situación económica crítica por la que atraviesa el medio rural, producir y comercializar, implica una responsabilidad y capacidad de gestión importante.

Las tareas que realizan las mujeres van más allá de las responsabilidades domésticas, los cuidados familiares y la producción en el microemprendimiento, también desempeñan un importante rol en sus propias quintas, donde se cultivan los productos a procesar, participan en el plantío y la recolección de los frutos de la tierra junto con los hombres de la casa, trabajo por supuesto no remunerado ni reconocido como tal. Se agrega a esto que las mujeres no encuentran en su trabajo la tranquilidad económica que les brindaría un empleo en el mercado de trabajo tradicional, con un salario fijo.

Los sistemas de género están tan arraigados en las mentes de los integrantes de estas familias, que logran hacer invisible lo visible, hace que la sobrecarga de responsabilidades de la mujer sea concebido como algo natural e inamovible, y esto logra legitimar el ocio doméstico del varón y justifica el cansancio femenino.

La jornada laboral de las mujeres microempresarias es continua, no hay descanso; el tiempo de ocio, cuando existe, es muy limitado, y está siempre supeditado al cumplimiento del resto de sus tareas tradicionales.

La monografía de grado de Jhonny Reyes, se llamó: "La mujer múltiple ¿esposa, madre, empresaria? Las experiencias de microempresarias rurales adaptándose a nuevos tiempos y nuevas situaciones en el mundo rural". El objetivo fundamental fue saber cómo eran vividos por las mujeres el aglutinamiento de roles cotidianos provocados por la necesidad de articular el rol de empresaria, de madre, de esposa, sumado a tener que mostrarse como ejemplo de que es capaz como mujer. Si bien los roles no son estrictamente excluyentes, se observó que dan lugar a conflictos internos en la vida cotidiana de estas mujeres y sus familias. El trabajo tuvo un perfil cualitativo mediante el estudio de caso de dos grupos de mujeres microempresarias, uno del departamento de Montevideo, ubicado en la zona de Melilla y otro del departamento de Canelones, cerca del Pueblo Aguas Corrientes.

Los supuestos del trabajo hacían referencia a que la interacción de los roles sería problemática, pero que era probable que se encontrara disminuida a causa de redefiniciones de la situación por parte de los actores y actoras, tendientes a evitar todo comentario cuestionador de las divisiones sociales sexuales, adaptándose a la nueva situación de manera que si bien la división sexual del trabajo era cuestionada, este cuestionamiento no generaría una clara conciencia sexual en las mujeres. Este proceso se dio por la propia influencia del poder de Microdefinición, y la tensión experimentada por las mujeres al vivir en múltiples realidades en conflicto. Ellas se hallarían divididas y experimentarían tensiones entre estas visiones que sin ser antagónicas, por lo menos difícilmente conviven en armonía. La fragmentación de estos "ámbitos finitos de sentido" no sólo se daría con los tres roles mencionados, sino con la vivencia de su realidad privada (familia) y su realidad social.

Las principales conclusiones que obtuvo Reyes fueron:

- a) Que las motivaciones de las mujeres rurales para integrar el microemprendimiento están relacionadas por un lado con la posibilidad de complementar los disminuidos ingresos de la familia, y por el otro, con la de salir de la rutina y realizarse como mujer empresaria, crecer en autoestima y autovaloración.
- b) El nuevo rol desempeñado por las mujeres "microempresarias", comprende una "nueva realidad" que produce los más diversos efectos positivos en las mujeres: las saca de la rutina del hogar, levanta su autoestima, las llena de orgullo al ser algo que depende de su esfuerzo exclusivo y le permite relacionarse con otras mujeres en situación similar.

- c) Los reclamos por parte de los familiares y de los esposos a su estadia en el grupo se basan en un Poder de Microdefinición androcéntrico en el que ellos reclaman a la mujer no dejar de lado su rol "tradicional o típico" de "esposa y madre" por su nuevo rol de "empresaria". Se puede constatar a su vez que existe una suma de roles y de tareas debido a la escasa ayuda brindada por los demás a las tareas hogareñas de la mujer rural.
- d) Dentro de las ayudas que las mujeres reciben a la hora de desempeñar las tareas del hogar se encuentra que: La ayuda proviene en su mayoría de otras mujeres (sobre todo hijas). La ayuda de los varones del hogar, sobre todo de los esposos, es mucho menor, debido a que ellos continúan desarrollando el rol "tradicional" masculino, de "proveedor" económico del hogar.
- e) Las mujeres rurales consideran que las características de sus hijos, sin importar su sexo, deben ser básicamente las mismas, sin formular cuestionamientos acerca de las desventajas de género. Esta visión de género es teóricamente "igualitaria", pero en la práctica como se ha visto la conducta de las mujeres en el hogar reproduce el Sistema de los Sexos tradicional.
- f) Las mujeres consideran que la colaboración de sus esposos en el hogar es "compartida" con ellas, lo que continúa con el imaginario de "igualdad", a pesar de que ellos reproduzcan su rol "tradicional", y de que ayuden en la empresa a modo de "tutor" de las mujeres en el espacio público. Su Poder de Microdefinición les facilita decidir realizar un conjunto reducido de tareas, sin que sea blanco de reclamos como lo son las mujeres que han decidido trabajar en el microemprendimiento.
- g) La interacción entre el rol "tradicional o típico" de esposa y madre, y el nuevo de "microempresaria", ha dado lugar a un tercer rol importante que hemos dado en llamar "mujer/ejemplo", la que debe justificar su conducta "atípica" ante los demás a través del sacrificio físico y cronológico (de tiempo), y de mostrarse como un ejemplo para sus hijos; ejemplo que por otra parte reproduce el Sistema tradicional de los Sexos).
- h) Las mujeres manejan ciertos estereotipos que dan la pauta de su aceptación del status-quo del Sistema de los Sexos y la división sexual del trabajo.
- i) La mujer se encuentra "multiplicada" en tres roles que desempeña durante todo sus días a toda hora, el rol de "esposa y madre tradicional", el de "microempresaria" y el de "mujer/ejemplo", encontrándose dividida entre el ámbito público y el privado. Esta nueva situación la libera de su participación exclusiva en el hogar pero a través del Sistema de los sexos y el Poder de Microdefinición redefinen la nueva situación de manera que:
- la mujer se convierte en una "mujer/ejemplo"
 - se "invisibilizan las verdaderas motivaciones personales para estar en el grupo
 - a través de estas "invisibilidades" de género no se trata el problema de fondo , el de la independencia económica de las mujeres.

2. Aspectos más relevantes de la investigación de Taller

En la investigación realizada para el Taller desde marzo de 2000 a diciembre de 2001: Mujer Rural, Microemprendimiento y Familia: compatibilidad de tiempos y demandas, el objetivo general fue intentar definir y describir los nuevos procesos de relacionamiento intrafamiliares, entre congéneres y entre sexos, que se producen cuando la mujer pasa a formar parte del mundo productivo. De qué forma las mujeres de algunos grupos de la zona rural de Montevideo, Canelones y San José, lograban articular la esfera doméstica y la productiva, fue la propuesta directriz que guió el trabajo.

Se trabajó con tres grupos de mujeres rurales: "Artesanas de Melilla"(Montevideo); "Grupo del Rincón" (Canelones); "Grupo Rincón de Cufre" (San José). Todos estos grupos pertenece a AMRU (Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay).

El grupo Artesanas de Melilla de Montevideo, está integrado por cinco mujeres, su actividad económica comenzó en 1994, dedicándose a la elaboración de dulces, conservas, licores y artesanías. No poseen un espacio de trabajo común, sino que los productos se realizan en la casa de cada integrante, la venta se realiza en forma individual, excepto cuando concurren a ferias artesanales como el Prado o las realizadas en otros ámbitos como puede ser el LATU. Las integrantes del grupo han recibido capacitaciones en diversas áreas y brindados por varias instituciones del medio: FUNDASOL: Fortalecimiento de Grupo, COCAP: Marketing, LATU: Deshidratados, Orgánicos, Gestión Empresarial, Envasados, Hongos. Este grupo se reúne una vez por mes aproximadamente cuatro horas.

El grupo Del Rincón, se encuentra en la localidad de Las Brujas, Canelones, está integrado por cuatro mujeres, su actividad económica comenzó en 1994, dedicándose a la elaboración de envasados y bombones de higo. Las actividades del microemprendimiento las realizan en la cocina habilitada por el Servicio de Bromatología local, ubicada en la casa de una de las integrantes. La venta no se realiza a nivel individual y lo recaudado queda en beneficio del grupo. Asisten también a ferias artesanales. Las integrantes de este grupo han recibido capacitaciones en Conservación de alimentos, Mejora de la calidad del producto, Fortalecimiento de Grupos y Reglamentos y Estatutos de Grupos. Este grupo se reúne todas las semanas, y en épocas de zafra casi todos los días.

El grupo Rincón del Cufre, se encuentra entre el pueblo Ezilda Paullier y el Balneario Cufre, en el departamento de San José, está integrado por nueve mujeres y un varón. La actividad de este grupo comenzó en 1994, tiene la particularidad de que 4 de sus integrantes no realizan actividades económicas sino que son "apoyo" de las compañeras que sí lo hacen. Cuatro mujeres producen artesanías y tejido, el varón (hijo de una de la integrantes) produce quesos. Las integrantes de este grupo no han recibido capacitación en ningún área. Este grupo se reúne un sábado a la tarde por mes, durante aproximadamente tres horas, para realizar actividades recreativas.

2.1. Perfil de las entrevistadas:

De las 12 entrevistadas, 10 pertenecen a la franja etárea de 40 a 65 años, 1 tiene 21 años y otra tiene 37. En cuanto al estado civil, 8 están casadas, 1 es viuda, 1 divorciada y 2 solteras. Lo que hace que el grupo sea bastante homogéneo en edad y estado civil.

Con respecto al nivel educativo las entrevistadas presentan niveles educativos heterogéneos: 3 hicieron Primaria completa, 1 completó el primer ciclo de Secundaria, las restantes 8 iniciaron el segundo ciclo y lo completaron 4.

Los 8 esposos de las entrevistadas presentan los siguientes niveles de estudio: 5 completaron la Primaria, 1 cursó el primer ciclo de Secundaria incompleto, dos hicieron estudios universitarios (uno incompleto y otro completo). Salvo estos últimos, los demás se dedican a tareas que tienen que ver con el campo y la quinta. En cuanto a edades se encuentran entre los cuarenta y los sesenta y seis años. Este grupo es heterogéneo en cuanto a nivel educativo y homogéneo en relación a la edad.

Referente a la cantidad de hijos que aún viven en el hogar familiar: 6 viven con sus hijos y solamente una de estas tiene uno menor de diez años (5), los restantes hijos se encuentran entre los diez y los treinta años. Cabe acotar que son seis las entrevistadas que conviven únicamente con varones (marido, hijos y padre).

De todas las entrevistadas 5 viven con otras personas que no son ni hijos ni marido, 2 viven con la suegra, 1 con el padre, 1 vive con la madre y el hermano, y otra vive además de los hijos con el nieto. Tres de estas personas son mayores de 70 años y a su vez poseen primaria completa, otra de estas personas no concurre a la escuela, pero sabe leer y escribir (69 años). Se adjunta en anexo cuadro con características de las entrevistadas.

2.2 Principales Hipótesis y Conclusiones

Una de las primeras ideas que se propusieron fue que el microemprendimiento requería de las mujeres un tiempo considerable de su día para realizar la planificación, producción, comercialización y capacitación. Y que además realizaban todas las tareas del hogar y estaban a cargo de otras personas que vivían en él. En un primer momento se pensó que las demandas de uno y de otro no siempre eran satisfactoriamente llevadas a cabo por una razón costo-beneficio⁴.

Lo que se observó es que efectivamente las mujeres realizaban todas las tareas del hogar y además, también se vio que estaban a cargo de sus familias y otras personas que vivían en el hogar. Las tareas domésticas y las responsabilidades familiares ocupaban un lugar de privilegio en sus vidas .

Con respecto al tiempo que les requiere el microemprendimiento, se pudo ver que la dedicación era variable para cada grupo . El grupo "Del Rincón" (Canelones), es el que más tiempo utilizaba en planificación, producción, comercialización. Los motivos que se consideraban para esto eran dos. Por un lado las integrantes del grupo trabajaban únicamente juntas, lo que hacía que debieran establecer días y horarios de trabajo. Por otro lado, tenían la habilitación bromatológica, lo que hacía que su dedicación fuera necesariamente mayor, por las responsabilidades asumidas con el Estado.

En relación al grupo "Artesanas de Melilla", las demandas del y los tiempos del microemprendimiento eran manejados por cada integrante, ya que trabajaban por separado. Esto implicaba que sus jornadas fueran más largas y pesadas ya que no compartían las tareas que había que realizar, salvo algunas excepciones, como la presentación de la Mesa Criolla en el LATU, dónde se juntaban para elaborar.

⁴ Hablamos aquí de cuando se realiza una actividad que lleva tiempo y dedicación en detrimento de otra. Sin dudas la tarea o actividad que se hacía, ahora no se podrá llevar a cabo como antaño, por tener el mismo tiempo para hacer todas las cosas

En cuanto al grupo "Rincón de Cufre" el microemprendimiento no ocupaba un espacio de relevancia en sus vidas, ya que como ellas mismas lo expresaron, utilizaban sus "ratos libres" para hacer artesanías.

En resumen, las demandas exigidas por el microemprendimiento no eran satisfactoriamente llevadas a cabo porque, las demandas exigidas por el hogar, la familia y el predio le insumían a la mujer un tiempo verdaderamente considerable.

Otra de las ideas que se habían planteado era que a partir de los periodos estacionales y zafrales, las mujeres tenían una mayor demanda de trabajo. Se pudo ver que esto realmente era así. En el verano, época de zafra para el microemprendimiento, las mujeres debían redoblar aún más su jornada, levantándose más temprano y acostándose más tarde, esto era así porque las tareas de la casa y el predio no se dejaban de lado bajo ningún concepto.

Por otro lado, se consideró que en éstos periodos las mujeres debían dedicarle un poco más de tiempo al microemprendimiento, no solamente por razones económicas, sino también por el compromiso personal que cada una asumió al emprenderlo. Al respecto se pudo observar que existían tanto razones económicas como personales. Con respecto a las primeras, las mujeres debían dedicarle más tiempo porque en el verano es la época en que se concentran todas las frutas con las cuales fabrican sus productos. Si no le dedicaban más tiempo acarrearía como consecuencia que no tendrían producción para vender durante los meses de invierno. En relación a la segunda, las razones de tipo personal, llegan a rozar lo ético, ya que el no dedicarle tiempo cargaría a las demás compañeras de trabajo (esto principalmente en el grupo de "Del Rincón").

Una tercera idea fue que con el ingreso de la mujer al microemprendimiento, y especialmente en los periodos de mayor trabajo, se producirían conflictos al interior de la familia. Estos se darían por la ausencia de la mujer en el hogar, porque las tareas no se hacían "como antes". Porque se consideraba que la mujer ya no cuidaba a sus hijos como lo hacía o también por el hecho de que integrar el microemprendimiento no le redituaba económicamente como para descuidar las tareas que le fueron asignadas culturalmente.

En referencia a ésta hipótesis se pudo observar varias cosas. Por un lado, que no se producen conflictos por lo menos graves, porque la mujer no descuida las tareas domésticas, por ningún motivo. La mayoría de las mujeres no tiene hijos pequeños, pero igualmente siguen siendo responsables por otras personas y por sus maridos. Lo que hace que como se dijo redoblen sus horas de trabajo para que nada quede sin hacer.

En cuanto a los réditos económicos, estos no son de modo alguno significativos, por lo que el marido y muchas de ellas lo toman como un pasatiempo. Este caso se aplicaría a los grupos de San José y Montevideo; el grupo de Canelones no posee aún ingresos porque lo han invertido todo en el negocio y han logrado por ejemplo la habilitación bromatológica. Se sostiene que si el microemprendimiento no resulta económicamente (en algunos casos), es porque las mujeres no le dedican el tiempo suficiente, y no le dedican tiempo porque en primer lugar "las tareas de la casa no se pueden dejar de hacer" y además no reditúa. Es un proceso dialéctico.

Una cuarta propuesta fue que luego que la mujer pasara a formar parte del microemprendimiento y más aún en los periodos de mayor trabajo, los hijos podían ayudar a su madre en las tareas, principalmente las hijas si las había, los maridos en cambio atenderían únicamente sus tareas.

En relación a esto se puede decir que los hijos varones que integran las distintas unidades domésticas colaboran muy poco con sus madres. Ninguna de las mujeres convive con hijas, pero se observó que en un caso se esperaba la visita de las hijas para que ayudaran a la

mujer con las limpiezas profundas. Se pudo observar que los maridos se encuentran subsumidos en sus tareas y no colaboran con sus esposas.

Una quinta idea, se refería a que el microemprendimiento otorgaba a las mujeres un espacio propio donde desarrollar sus habilidades y expectativas personales, a su vez el hecho de que sean pocas integrantes hacía que se generara una gran solidaridad interna, y más aún cuando la situación era prácticamente la misma para todas, es decir que eran mujeres rurales, con familia y que formaban parte del mismo microemprendimiento.

Se pudo ver que realmente el microemprendimiento les ofrecía a las mujeres un ámbito donde no solamente podían "hacer lo que ya sabían", sino que era un espacio donde se generaban fuertes vínculos de solidaridad y afecto.

Y la última idea consistió en que luego de todas las tareas que realizaban las mujeres, tanto en el microemprendimiento como en el hogar, les quedaba muy poco tiempo para el ocio personal. Las actividades que realizaban eran llevadas a cabo con la familia y rara vez con las compañeras del microemprendimiento u otras.

Lo que se pudo estudiar es que las mujeres realmente dedicaban muy poco tiempo al ocio personal, inclusive muchas veces el tener un espacio propio generaba sentimientos de "culpa". En cuanto a las actividades, estas se realizaban únicamente en familia, léase con el esposo o los hijos.

2.3 Metodología de Investigación Utilizada

1) La estrategia de investigación utilizada en el trabajo de Taller fue el estudio de casos. Fue una estrategia que se adecuó a cuestiones del "cómo" y del "por qué". Y también se ajustó a la situación, ya que el investigador ejercía poco control sobre los acontecimientos.

2) Otra característica era que el foco de atención se encontraba en un fenómeno contemporáneo, desarrollado en el marco de la vida real, y un aspecto muy importante es que se adecuaba perfectamente a todos los objetivos del mencionado trabajo.

3) La técnica seleccionada para la recolección de datos fue la entrevista. Esta posee una características que la hacen muy útil a un estudio de este tipo. Por ejemplo, se sabe que las personas entrevistadas atraviesan o han pasado por determinadas situación concreta, en este caso mujeres rurales que llevan adelante micro-empresarios económicos; la estructura social de la situación, así como los elementos y pautas hipotéticamente significativas han sido analizadas; y se han realizado hipótesis sobre el significado y los efectos de determinados aspectos de dicha situación y sobre ese análisis se ha realizado una entrevista guía que establecía los límites de la investigación y las hipótesis que ubicaban los datos que debían obtenerse en la entrevista. La entrevista está centrada en las experiencias subjetivas de personas expuestas a la situación analizada previamente.

4) Uno de los principales elementos que se tuvieron en cuenta a la hora de realizar las decisiones muestrales, fue la selección de contextos relevantes al problema de investigación, en este marco que se hizo en contacto con grupos de mujeres rurales que integraran micro-empresarios económicos. Otro de los criterios utilizados fue que esos contactos fueran accesibles, por ello las entrevistas fueron realizadas en Montevideo, Canelones y San José, lo que implicó ahorro en términos de tiempo y dinero. Por último, el trabajo de campo se cumplió dentro de los límites de tiempo establecidos, ya que los grupos eran de pocas integrantes y las distancias cortas.

5) También se realizó una ficha para cada entrevistada, que permitió relevar indicadores como edad, estado civil, nivel educativo, y datos sobre los integrantes del hogar, además de algunas preguntas referentes al microemprendimiento (ver anexos). Con esta ficha se buscó obtener un perfil socio económico de las entrevistadas.

3. Mujeres Rurales al "interior": una aproximación al mundo privado de las mujeres

3.1 El arte de lo invisible: creación cotidiana

En la mayoría de las sociedades que presentan estratificación por sexo, la división sexual del trabajo ha situado desigualmente a los hombres y las mujeres, en roles de trabajo que generan acceso diferencial a los recursos materiales, incluyendo pero no limitándose al dinero...Debido a que los hombres constituyen el conjunto principal de mano de obra extradoméstica, las tareas restantes que hay que llevar a cabo (la necesaria para la crianza de los hijos y el mantenimiento de la familia/hogar) se convierten en especialidad de las mujeres"⁴.

Por razones estrictamente culturales y de definiciones sociales de género, las mujeres han sido relegadas a trabajar en el ámbito doméstico casi exclusivamente. "Este tipo de trabajo no produce ningún acceso directo al dinero u otros bienes materiales. Las mujeres pueden cuidar del jardín, crear productos de artesanía o proporcionar servicios para personas que no forman parte de la familia. De esta forma pueden ganar dinero o producir bienes materiales para la venta o el intercambio...En la medida en que producen bienes para el consumo familiar (comida, ropas u otros trabajos de artesanía), no adquieren recursos que se puedan intercambiar por otros fuera de la familia. Se dedican a la producción de subsistencia. En la medida en que venden al público los bienes y servicios que producen, están añadiendo el trabajo equivalente de una mano de obra a su carga de tareas domésticas. Con todo, cuando hacen esto no abrogan la responsabilidad de las labores domésticas y familiares"⁵.

La jornada de trabajo doble o la ausencia de las mujeres en roles de trabajo no doméstico, no es más que parte de la estructura más general de la división sexual del trabajo. Por tanto para entender los procesos por los que la división sexual del trabajo se mantiene, dentro y fuera del hogar, es necesario separarla de la estructura general.

Es indiscutible que la distribución desigual en el ámbito extra doméstico es de hecho, una razón importante para que los hombres posean más recursos y poder sobre el hogar y sus esposas. Otra de las razones para este poder "superior" es la división sexual del trabajo que hace que las mujeres se queden en sus casas.

Una de las conclusiones que se obtuvieron en el trabajo de Taller fue que las mujeres eran las encargadas de cocinar, de lavar ropa, de coser, de limpiar la casa, de cuidar a los niños y los mayores que hacían parte de la unidad familiar, eran las únicas encargadas del hogar y la familia, y por tanto de lo que llamamos reproducción del ámbito doméstico. En cambio, los maridos atendían únicamente las tareas laborales externas al ámbito doméstico. Cuando se trata de distribuir las tareas domésticas y de cuidado a realizar en el día los hombres no las contabilizan como parte de su jornada, no necesitan pensar en tiempos para su ejecución, como necesariamente hacen las mujeres. De todo lo que no sea concerniente a su trabajo profesional o en este caso en los predios, existirá una implícita red de mujeres (esposa, compañera, madre o hermana) que se encargará de realizar las tareas necesarias para la reproducción del hogar. Y si

⁴ Saltzman, J: Equidad y Género. Cátedra Universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer, Madrid. 1989. En capítulo 2. Las bases coercitivas de la desigualdad entre los sexos Pág. 56.

⁵ Saltzman, J: Op. Cit. Pág. 57.58.

algunas o todas las mujeres participan en el mercado de trabajo, deberán realizar dobles o triples jornadas, para que todo se mantenga en "orden". El tiempo, la energía y la atención de las mujeres se ven seriamente divididos y afectados por esta desigualdad.

Las entrevistadas del trabajo de Taller, expresaban en aquel momento una apropiación de las tareas domésticas y de cuidado, considerándolas algo que solamente ellas podían hacer. Lo sentían como algo muy suyo que si no era realizado por ellas podrían ser tildadas de malas esposas y de malas madres. No importaba la hora a la que había que levantarse o las horas que se trabajasen por día, había que cocinar y limpiar de indefectiblemente.

"...Yo soy adelantada a las cosas, porque a veces te falla algo y si vos estas adelantada con algo, es algo mio, ¿viste?, entonces yo me levanto... en verano a las 5, riego todo.. lavo la vereda, barro todo yo a las 7 ya me entre...me meto para adentro y ya empiezo con la comida, ¿viste?, a las 9 ya tenemos la casa limpia y la comida pronta y todo terminado, yo siempre con la comida soy adelantada..." "(¿cocina siempre usted?): Sí, si...porque... ¿viste? la interesada es una..." (entrevista 1)⁶

Esta situación puede tener una explicación según Murillo, esta autora dice: "El sujeto (mujer) está indefectiblemente unido a su género, lo que implica integrarse a un sistema de disponibilidad. Por esta razón, constituirse como sujeto conlleva atreverse a inaugurar una identidad capaz de crear una pauta autorreferencial. Si el sentido de la apropiación de si ya constituye una tarea compleja para cualquier individuo, un salto cualitativo de gran magnitud para cualquiera que lo asimile con un propósito personal. Cuando se trata de una mujer, este acto se interpreta, primero como una arrogancia y después, como una flagrante traición a los mandatos de género. Para ser sujeto se precisa, como primera medida, contar con una poderosa voluntad de deslealtad hacia los preceptos que han cincelado su identidad, ocuparse de una misma contraviene radicalmente la definición social de género. Al sujeto mujer se le presenta como una faceta "antinatural", por lo que tiene de excepcionalidad, de estigma: "Ser egoísta" vacía de toda tentativa de validez"⁷.

Berk concluye a partir de su estudio de la división sexual del trabajo en el hogar, que las mujeres eligen hacer diversas tareas que la tradición les asigna en función de su sexo como medio de expresar y reforzar su identidad femenina.⁸ Las mujeres hacen una serie de elecciones en la vida diaria que hacen superfluo el uso masculino del poder: Realizar el trabajo que "deben" hacer; mostrar deferencia y obediencia ante las peticiones y exigencias de los hombres; en resumen, actúan según las definiciones sociales sexuales. Y al actuar así las mujeres acaban legitimando aún más todo el sistema⁹:

"...tenés que levantarte más temprano para dejar las camas tendidas y la casa ordenada, yo en este momento, en mi caso por ejemplo, tengo que tomar ómnibus para ir a la casa de (L), este... y mis hijas viven las dos en Canelones, estamos mi esposo y yo, entonces tengo que dejarte las cosas más o menos... porque uno fue educada en otra época, donde dejás todo pronto, no es como hoy día que todo el mundo colabora, uno se educa de otra manera y bueno...es difícil cambiar las costumbres..." (entrevista 6).

"...al mediodía el almuerzo, hago comida sencilla, gracias a Dios mi marido es muy conformista con la comida, no tiene problemas, entonces eso es una ayuda, no es exquisito..." (entrevista 3)

Existe una falta de énfasis por parte de las mujeres, según Murillo, en la necesidad del reparto intrafamiliar de tareas domésticas. Son las propias mujeres las que hipervaloran el espacio doméstico y se apropian de él como si les perteneciera exclusivamente a ellas. Las

⁶ Para ver características de las entrevistadas ir a Anexos.

⁷ Murillo, S.: El Mito de la vida Privada. De la entrega al tiempo propio. Siglo XXI de España, Madrid. 1996. Pág. XXV y XXVI.

⁸ Berk.: 1985 en Saltzman J. Op. Cit. Pág 96

⁹ Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 99

mujeres hacen suyo un terreno desprestigiado socialmente, por más que lo decoren y adornen, como si se tratara de una compensación simbólica, la casa es la prolongación de ellas mismas. Los adornos y decoraciones dotan de sentido al espacio invisible para todos.

Murillo plantea un hecho paradójico: las mujeres se hacen portavoces de la mistificación de lo doméstico, pero no perciben la alta calidad de lo que hacen, a nivel de la atención afectiva, conversacional, lúdica, con niños y adultos; sólo visualizan el conjunto de actividades que conforman la estructura diaria. Asumir con alta valoración lo doméstico las lleva a asumirlo solas, y obtura la posibilidad de repartir las cargas. Privilegiar lo doméstico, dejando de lado toda posibilidad de un mundo personal, resulta incompatible con la construcción de la individualidad.

El contenido de la domesticidad, más allá de las cargas familiares y el estado civil, está más próximo a una vinculación específica y sustentada por un aprendizaje de género. Lo doméstico no se estrecha a los límites del hogar, es más una actitud encaminada al mantenimiento y cuidado del otro. Lo doméstico trasciende la serialidad de tareas o la reproducción biológica. En otras palabras es cuando un sujeto no se percibe autorreflexivamente y, en cambio, está atento a cubrir las necesidades afectivas y materiales de otros sujetos.¹⁰

La pertenencia al espacio doméstico se presenta como indisociable de la construcción del género femenino, sistemáticamente unida a la vida de las mujeres. Designar a las mujeres como portadoras de los valores domésticos, marca el lugar "donde les corresponde estar", los procesos de socialización son eficaces a la hora de designar cuales son las tareas y obligaciones que le corresponden a los varones y cuales a las mujeres.

Es frecuente pensar que las diferencias en el comportamiento de mujeres y varones son producto del sexo. Esto se apoya en la universalidad de ciertos comportamientos típicamente masculinos y típicamente femeninos, aunque éstos no sean producto de lo biológico y si diferencias de comportamiento que se desarrollan a través del aprendizaje social de las identidades femeninas y masculinas.

La idea de sí mismo, la auto-imagen que un hombre o una mujer construyen no es una construcción independiente de las relaciones sociales en que se encuentran desde el mismo momento en que nacen: todo lo femenino como lo masculino son construcciones psico-sociales que cambian a medida que una sociedad cambia. Lo que parece ser que no cambia es la domesticidad, que se mantiene ajena a todas las transformaciones sociales.

Uno de los problemas que presenta la división sexual del trabajo, es la ambigüedad: la reproducción biológica parece representar la mayor justificación, para que sea un género y no el otro el responsable doméstico. Como resultado de esto es un género y no otro el que ocupará un espacio de desarrollo social y una posición de privilegio en la esfera pública. Murillo dice que el dispositivo cultural que favorece este tipo de leyes de comportamiento, radica en primer lugar en las redes de parentesco que en virtud de instituciones como el matrimonio y la familia, transforman convenciones sociales en prácticas naturales; y en segundo lugar, se construye un individuo sin trabas, libre de responsabilidades familiares.

Lo doméstico, si bien resulta imprescindible para hacer posible el crecimiento integral de todos los individuos, sufre una persistente depreciación social. Son muy pocos los que reclaman asignar valor al trabajo doméstico, a pesar del importante volumen de horas dedicadas a la producción doméstica; es decir, a la producción cotidiana de bienes y servicios, a la que se agrega el cuidado de personas dependientes.

¹⁰ Murillo, S.: Op. Cit. Pág. 9

¹¹ Murillo, S.: Op. Cit. Pág. 12

Cuando decimos "doméstico", la idea es inseparable de la existencia de un sujeto "responsable" de su organización. La definición de lo doméstico incluye desde la duración, es decir los tiempos de ejecución, la incidencia en la vida cotidiana, hasta la persistente invisibilidad en que se realiza el trabajo doméstico.

La práctica diaria ha rebajado el trabajo doméstico a la categoría de rutina ya que nadie piensa en él como un generador de recursos. La generación de recursos, se asocia al trabajo remunerado, sobre él recaen todas las marcas de prestigio, concede autonomía, otorga poder de decisión y es una indudable fuente de autoestima.

Como se dijo, la mujer es la productora por excelencia de este espacio del cual se apropia. Son muy poco propensas a "contabilizar" su trabajo, por tanto se convierten irremediamente en amas de casa. Ángeles Durán¹² ofrece la siguiente definición: "son trabajadoras por cuenta propia del sector doméstico, asumen la gestión y dirección de la producción doméstica en un hogar. La mayoría trabaja exclusivamente en éste sector, pero algunas simultanean su dedicación con el trabajo en el sector extradoméstico."

Además cabe decir que en el caso de las amas de casa existe un contrato que condiciona la responsabilidad sobre las tareas domésticas: el contrato matrimonial. Este influye para que las mujeres permanezcan en su hogar, "en su entorno". Su esposo y la sociedad esperan que lo haga. Este contrato matrimonial indefectiblemente conlleva un contrato económico que lleva a las mujeres que no trabajan fuera del hogar a una dependencia económica limitante de la libre construcción de su individualidad, por otro lado este libre ejercicio también se ve limitado en mujeres que forman parte del mercado laboral formal, porque si bien logran obtener un ingreso, este es casi siempre inferior al obtenido por el hombre "frente a igualdad de tareas y responsabilidades, las mujeres perciben menos salarios que los hombres"¹³. Una de las responsabilidades que las mujeres asumen cuando firman el contrato matrimonial es cuidar y atender al marido, las entrevistadas parecían cumplir con dicha función:

"...¡Ah sí, sí, si mi esposo por ejemplo tengo que estar en casa cuando él llega, así, ya me lo ha manifestado que se muere si yo no estoy, y lamentablemente ahora que me voy a buscar a la nenas a la escuela y mi hija llega siete y media, cuando él llega de trabajar, no puedo, no llego por más que tengo auto y todo, pero mi hija llega siete y media y él llega ocho menos cuarto, yo llego después que él llegó pero él sabe que yo estoy con...mis nietas..." (entrevista 8)

Otro concepto que ayuda a entender este tipo de prácticas es el de sistema de género, "...constituidos por relaciones de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual".¹⁴ Es un conjunto que estructura las diferentes dimensiones de la realidad política, económica y simbólico-cultural.

Las ideologías a menudo vinculadas a lo religioso explican cómo y por qué se diferencian hombres y mujeres. Están presentes en el imaginario social acerca de lo femenino y lo masculino. Establecen derechos, responsabilidades, restricciones y recompensas distintas para cada sexo.

Las normas sociales, a su vez, determinan las expectativas referidas a la conducta adecuada para uno u otro sexo, en tanto su violación es vista como trasgresión o desviación de conducta. Por su parte, los estereotipos de género perciben lo que corresponde a hombres y mujeres, sin adecuarse a la realidad. Los nuevos conocimientos y los cuestionamientos de los grupos y movimientos sociales influyen o procuran influir para cambiarlos.¹⁵

¹² Murillo, S.: Op. Cit. Pág. 25 y 26.

¹³ CNS. Comisión Nacional de Seguimiento: Mujeres por democracia. Equidad y Ciudadanía. Agenda: una propuesta política de las Mujeres. Uruguay 2004. Tema III. Trabajo.

¹⁴ Aguirre, R.: Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha. Doble Clic. Mdeo. 1998. Pág. 20

¹⁵ Aguirre, R : Op. Cit. Pág . 20

Este tipo de ideologías por las cuales muchas veces se justifica las diferencias que existen en los comportamientos de hombres y mujeres en cada sociedad, está relacionado con una categoría fundamental, como lo es el de los roles tradicionales de género, los cuales presuponen a los varones, desenvolviéndose en la esfera pública y a las mujeres en la esfera privada y doméstica.

Un concepto que Aguirre señala como importante para entender la subordinación de las mujeres en la sociedad, es el de patriarcado. La autora dice que la noción de patriarcado pone de manifiesto el carácter incambiado de la dominación masculina a través del tiempo....Los sistemas de género históricamente existentes son de dominio masculino, aunque este dominio varíe de grado a través del tiempo y en distintas sociedades. Un aspecto clave de este sistema es la división sexual del trabajo, donde las mujeres están reducidas a una esfera no valorada, la doméstica y los hombres a la esfera considerada como privilegiada, la pública. La existencia de sistemas de género igualitarios es la utopía de los movimientos de mujeres, que proponen transformaciones en la división sexual del trabajo y una valoración de las actividades vinculadas a la reproducción, para que las diferencias no signifiquen desigualdades¹⁶.

3.2 La familia: una responsabilidad que no da tregua

El género es una producción social reproducida y legitimada social y culturalmente, e inmersa en las relaciones familiares y de parentesco, que es decir los sistemas de organización de lo cotidiano.

La familia como institución social existe y ha existido en todas las sociedades, si bien sujeta a cambios históricos y con características distintas en los diferentes contextos socioculturales y sociogeográficos. Más allá a pesar de la heterogeneidad de contextos y arreglos familiares, se trata siempre de cómo se organizan la convivencia, la sexualidad y la procreación. Donde varones y mujeres tienen distintos roles y lugares asignados socialmente, estos roles y lugares indican cuáles son las tareas y responsabilidades del varón y cuáles las de la mujer.

En toda la gama de variantes en los tipos de familia, operan principios básicos de organización interna en base a la edad, el género y el parentesco. "...estas diferencias marcan toda la división intrafamiliar del trabajo (¿quién hace qué?), como la distribución y el consumo (¿quién recibe qué?), cómo se organiza el presupuesto (¿a quién se satisface primero?), además de regir las responsabilidades de cada uno de los miembros hacia el grupo (¿quién tiene la responsabilidad de atender a los que necesitan cuidados, sean niños, ancianos o enfermos?)..."¹⁷

Al no pertenecer como sujeto de pleno derecho al ámbito público, y si al universo doméstico, las mujeres, dice Murillo, dedicarán su atención al cuidado del otro, se preocuparán por las necesidades materiales y afectivas que requieran los miembros de la unidad familiar. Toda actividad pensada en singular, o para su propio beneficio, será un privilegio, cuando no una excepción. De producirse, contará con una acotación de tiempo muy precisa, porque la disposición de tiempo de ocio, en sentido estricto, se reduce a los "huecos" que se derivan de sus obligaciones familiares...lo doméstico le obliga a exteriorizarse hacia los demás, hasta el extremo de "olvidarse de sí".¹⁸

"... a mí me interesa mucho, más que nada el hecho de trabajar en mi casa, en mi entorno, con mis hijos, mi finalidad es esa no salir afuera...yo estoy acá en mi casa yo no puedo pedir más.."(entrevista 2)

¹⁶ Aguirre, R.: Op.Cit. Pág. 22.

¹⁷ Jelin, E. Op.Cit. Pág. 28.

¹⁸ Murillo. S.: Op. Cit. Pág. XXII

El cuidado es una actividad femenina no remunerada que no tiene reconocimiento ni valor social. La falta de reconocimiento de las tareas de cuidado como actividad sustantiva en el nivel de bienestar social tiene consecuencias importantes para el ejercicio de los derechos sociales de las mujeres como expresión de su ciudadanía social.

Con el término cuidado Arlie Ruseel Hirschfeld se refiere "al vínculo emocional (generalmente mutuo), entre el que brinda cuidado y el que los recibe, un vínculo por el cual el que brinda el cuidado se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por tanto, cuidar a una persona es hacerse cargo de ella". La autora llama la atención sobre el hecho de que el cuidado requiere un trabajo tan personalizado, tan vinculado con los sentimientos, que rara vez se ve como trabajo. "El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se puede considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo (...) Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimientos y tiempo."¹⁹

En esta definición se abordan uno de los prejuicios de género más importantes vinculados al tema de los cuidados, el prejuicio social de que existiría una dotación natural en las mujeres para realizar este tipo de tarea, al nivel casi de una determinación biológica.²⁰

"...Mi suegra sí, siempre dependió más de mí y quiso más de mí, y todo se agarró conmigo pero yo no le he permitido, porque sino es muy avasallante, es una persona muy posesiva, y este además desde que se vino a vivir con nosotros siempre le dije abuela hágase de tal núcleo, le busque lugares para ir centros comunales divinos, lugares para ir a hacer gimnasia, nunca quiso, nunca quiso y entonces siempre está supeditada todo conmigo, todo conmigo y yo no puedo todo, todo no puedo y este... y es un gran problema para mí..., mi suegra se hacía la viva, y a instancias de mi marido salí a trabajar a una escribanía a media cuadra de casa, este...trabaje siete años y medio, porque era imponente mi suegra me tenía absorbida totalmente comía cualquier cosa, sufría del hígado entonces pasaba cuatro días de la semana en cama y yo sirviéndola, sirviéndola..."(entrevista 9)

"...tengo un nietito que me hago cargo, porque mi hija está estudiando y viaja a Montevideo todos los días, bueno lo atiendo a él..., a la una tengo que llevar mi nieto a la escuela, que lo llevo a Ezilda, que son cinco kilómetros lo llevo en moto porque no tengo otra cosa, y bueno de tarde trato de arreglar todas las cosas que me quedan de la casa, tengo que cambiar alambres..." (entrevista 10)

"..., la que está mucho es mi mamá, pero a veces está mucho en la casa de mi hermana, nos turnamos para acompañarla, para cuidarla..."(entrevista 5)

La domesticidad es un comportamiento, una disposición a prestar atención y dar respuesta a las necesidades del otro. Únicamente es necesario asumir los preceptos de género (femenino) para hacerse cargo por encima del propio interés, de lo que puedan necesitar o desear los demás. No poder concentrarse en una misma, sin sentir la sensación de culpa, hacen parte de la domesticidad. La dificultad de establecer un plan (a mediano o corto plazo) en singular, es un rasgo habitual entre las mujeres, sus deseos pueden aplazarse o modificarse en función de las demandas o apetencias de los demás. La privacidad se transforma en un raro privilegio para las mujeres.²¹

Es necesario todo un aprendizaje, la creación de un modelo, la configuración de una división sexual asimétrica del trabajo, la búsqueda de un equilibrio entre el beneplácito y el descontento que producen las tareas diarias... A lo largo de este aprendizaje la mujer se relaciona sobre todo con las mujeres de su familia (madre, abuela, y hermanas), quienes son las que le "enseñan" a ser mujer, por medio de la transmisión de valores y normas patriarcales que pasan

¹⁹ Aguirre, R.; Fassler, C.: La mujer en la familia como protagonista del bienestar social. Pág. 49 y 50.

²⁰ Batthyány, K.: El trabajo de cuidados y las responsabilidades familiares en Uruguay: proyección y demandas. En Trabajo, género, y ciudadanía; en los países del Cono Sur. CINTERFOR, 2001.

²¹ Murillo, S.: Op. Cit. Pág. XXII y XXIII

desapercibidas por parte de las mujeres porque ni siquiera ellas son concientes que las transmiten".²²

Existe una relación entre la diferenciación sexual y las elecciones que las mujeres hacen, y que conducen en última instancia a perpetuar su estatus desventajoso. Las diversas teorías que hacen referencia a la sexualización en la infancia están de acuerdo en que un componente importante, consciente o no, de la personalidad y de la auto-identidad femenina es la orientación hacia los roles de alimentación y cuidado, dando contenido y sentido a la relación existente con otros individuos. Desde esta perspectiva, las mujeres eligen dar prioridad a las responsabilidades familiares, y aún en los casos en que es económicamente viable, esta prioridad con frecuencia implica la elección de dejar por completo a un lado otras formas de trabajo:

"...yo no puedo todo, todo no puedo y este...y es un gran problema para mí, y mis hijas también ellas quisieran más, mi hija mayor está furiosa: "ese negocio que tenés"... como que hay un celo ¿no?, de verme así con este emprendimiento pero yo me hago la boba, me hago la boba, y no, porque yo tengo derecho a mi vida y ella...yo ya a ellas ya le brinde muchísimo, yo deje de trabajar veinte años suspendí de trabajar del 60 al 80, no trabaje me dedique a ellas..."(entrevista 8)

"...uno también hasta que no cria a los hijos como que no queda muy libre, porque mandas a la escuela mandas al liceo siempre está muy ocupada y este...no te da el tiempo..."(entrevista 11)

Murillo dice que apartarse del empleo durante la crianza supone una discontinuidad en el mercado de trabajo. En virtud de ese criterio, las mujeres casadas, una vez que los hijos e hijas han dejado el hogar podrían "retornar" al trabajo, lo que no parece conspirar contra el cumplimiento de su función de esposa-madre.

Las normativas de la sexualización no delegan responsabilidades. "Desde niña la mujer es preparada para cuidar y alimentar a su familia, y tienen claro, tanto madres como hijas, que uno de los mayores fracasos sería, que el futuro esposo y la comunidad en general, puedan llegar a pensar que no desempeña a cabalidad esta función"²³:

"... mi hijo era soltero y como trabajaba mucho él no podía ni hacerse de comer, ni lavarse la ropa ni nada... ya te digo ellos no hacían nada absolutamente yo les brindaba todo, para que ellos tuvieran todo el tiempo para estudiar.....bueno yo me dedique mucho a mis hijos, muchísimo...."(entrevista 5)

3.3 Nada librado al azar

En las entrevistas realizadas para el Taller, la posibilidad de que existieran conflictos al interior del hogar quedaron descartados casi por completo, porque las mujeres no dejaban una brecha para que esto sucediera: cuando les tocaba trabajar para el microemprendimiento dejaban todas las tareas prontas, ampliaban más que nunca su jornada laboral, y así evitaban posibles conflictos.

Si las mujeres deciden trabajar fuera de su casa, en el sistema vigente de estratificación de los sexos, las recompensas en términos económicos serán inferiores a las de sus esposos²⁴. Cuando las mujeres trabajan fuera de casa el micropoder del marido se reduce, pero no se elimina ni mucho menos. Consecuentemente, los hombres siguen siendo capaces de imponer a

²² Cartín, N.: Revista de ciencias Sociales 63. Marzo 1994. Patriarcado, practicas Cotidianas de la mujer campesina y construcción de su identidad. Pág. 149 y 150.

²³ Cartín, N.: ●p. Cit. Pág. 149.

²⁴ CNS. Op. Cit. Tema Trabajo.: "En Uruguay las mujeres continúan ingresando sostenidamente en el mercado laboral, aún en los peores periodos de crisis económica. No obstante, las tasas de desempleo, el acceso y las formas de inserción, reflejan notorias diferencias entre hombres y mujeres, demostrando que las características estructurales del mercado se mantienen".

sus esposas la responsabilidad del trabajo familiar y doméstico, negándose a participar o haciéndolo solo en grado mínimo y de acuerdo con sus preferencias. Por tanto cuando la mujer trabaja fuera de la casa, asume una jornada laboral doble o triple, situación que sus maridos no tienen que enfrentar. El hecho de que las mujeres tengan toda la responsabilidad familiar y del hogar hace que sus oportunidades económicas se vean reducidas como consecuencia del abuso de los empleadores por un lado y de la imposibilidad de renunciar a sus responsabilidades en el ámbito privado por el otro.

"La situación de discriminación y de segmentación ocupacional entre los géneros no ha variado demasiado, pues si bien ha habido un crecimiento cuantitativo del empleo en las mujeres este hecho no se corresponde con un aumento de la calidad del mismo. Frente a igualdad de tareas y responsabilidades, las mujeres perciben menos salario que los hombres. Los estereotipos continúan incidiendo sustantivamente a la hora de excluir a las mujeres de cargos de decisión y de ciertas ocupaciones que se consideran tradicionalmente masculinas, e influyen negativamente en los y las jóvenes al momento de elegir su educación o formación profesional"²⁵.

Como se sostuvo anteriormente las oportunidades económicas de las mujeres se ven reducidas en la medida que estas siguen a cargo de la casa y la familia, además los maridos, en el caso rural especialmente, son lo que generalmente manejan los destinos del dinero que ingresa al hogar. Respecto a esto, durante la investigación de Taller se observó que muchas de las mujeres deseaban tener un ingreso propio para cubrir gastos que no se encontraban incluidos en el presupuesto del esposo por considerarlos superfluos. En el caso de las mujeres más jóvenes el ingreso extra va a cubrir, más que sus propias necesidades, las de sus hijos. Muchas veces los conflictos pueden derivarse de los magros resultados que obtienen las mujeres que dedican parte de su tiempo a los distintos microemprendimientos tratando de obtener dichos ingresos.

La división sexual del trabajo y las definiciones sociales sexuales llevan a la diferenciación sexual a nivel de lo social. La femineidad sexualmente diferenciada alienta a las mujeres a comportarse de forma que mitiga la necesidad de que los hombres usen el poder de los recursos para mantener el status quo que les da el sistema de sexo - género. La mayoría de las mujeres elige ser y hacer lo que de otro modo se vería coaccionada a ser y hacer, por la fuerza del sistema socio cultural. De esta forma, la división sexual del trabajo y el superior poder masculino se perpetúan y legitiman. Las injusticias que se producen en todos los niveles del sistema permanecen en gran medida ocultas, sin cuestionar.²⁶

Los rasgos y comportamientos diferenciados según el sexo tienen como consecuencia que las mujeres elijan comportarse de forma deferente hacia los hombres y que estos muestren conductas de dominio hacia las mujeres, reforzando así las desigualdades e injusticias. Tales elecciones son consecuencia de la necesidad, que aparentemente dura toda la vida, de reafirmar constantemente sus conceptos de sí mismas, profundamente sexuados. Debido a que las mujeres hacen elecciones para adaptarse a las definiciones sociales sexuales y la división sexual del trabajo, todo el sistema sexo-género queda legitimado y todavía más reforzado. Los hombres rara vez necesitan ejercer su poder para mantener el status quo. Si el poder masculino es más aparente que real, no es frecuente que las mujeres reconozcan ese hecho.²⁷ Muchas veces los conflictos pueden derivar de los hijos varones, debido a que las mujeres no están haciendo una elección conforme a las definiciones sociales y sexuales, las mujeres no se comportan como ellos consideran deben hacerlo.

La inequidad entre los géneros se mantiene y se reproduce en el ámbito familiar. La socialización y reforzamiento de los roles de género, la violencia simbólica y física, la

²⁵ CNS: Op. Cit. Tema Trabajo.

²⁶ Saltzman, J.: Op.Cit. Pág.107 y 108

²⁷ Saltzman, J.: Op.Cit. Pág. 115

invisibilización y desvalorización consiguientes, se cocinan "puertas adentro" de los hogares. Los efectos de estas situaciones no solo recaen sobre la mujer, sino sobre todos los miembros que componen la familia.

Para Fassler, la familia solo artificialmente puede ser analizada separadamente de la dimensión de género. Esta compuesta por seres sexuados y orientados en su accionar de acuerdo a las pautas de conducta que impone la sociedad a cada sexo (roles de género). Las modalidades de vinculación entre los miembros de la pareja y los padres e hijos están atravesadas por las desigualdades genéricas, las que están en la base de la distribución del poder, de los recursos y de las decisiones al interior de la familia.²⁸

El sistema patriarcal solo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Cooperación que se asegura por varios medios: la vigencia del sistema sexo-género, la expropiación y ocultamiento de la historia de las mujeres, la discriminación para el acceso de recursos económicos y el poder político, y la recompensa con privilegios que varían según la clase a que pertenezcan las mujeres que se conforman, según explica Murillo.²⁹

Por otra parte, la cooperación proviene también de la aceptación, por parte de las mujeres, de las definiciones sociales sexuales de género. Aceptación que se traduce en deferencia hacia los maridos, en no concebir la necesidad de un espacio propio o temor a admitirlo y hacer valer su propia individualidad. Cabe destacar que en este sentido se están produciendo lentos cambios, que se cree derivan de la consolidación y crecimiento del movimiento de mujeres, que logra de a poco generar conciencia en cuanto a las desigualdades de género.

3.4 "Ayudando" a disimular las desigualdades

Los indicadores estadísticos muestran como inactivas a aquellas mujeres que se dedican exclusivamente a la esfera doméstica. No se valora el trabajo intenso, sin límite de horarios y sin cuyos resultados sería imposible la supervivencia. Lo que sucede dentro de la casa simplemente no se ve, se da por supuesto y en muchas ocasiones como obligatorio. Los indicadores sociales dan cuenta del trabajo doméstico allí donde resulta imposible ocultar su visibilidad, especialmente en comunidades agrarias. En estos casos, se sigue fielmente el derecho de familia al ser integrado como el concepto de "ayuda", que la esposa necesariamente presta en la propiedad privada familiar.³⁰ Esta "ayuda" fue observada en toda las entrevistas, pero también se observó que no existe una reciprocidad en los miembros varones para "ayudar" a las mujeres en las tareas del hogar, en los casos de que esta ayuda existiera el hombre imponía sus propias condiciones.

"Y mis hijos son varones, y los varones... mi hijo más mayor un poco más pobre, pero el chico es igual que el padre, traen todo, dejan todo tirado ahí, los zapatos, la ropa, ¡Ah, Dios mío!, pero mi marido es limpito en el galpón. si vos vas al galpón tiene todo colgado, todo en el lugar...pero adentro de mi casa trae todo...y bueno es así... y son varones, yo que sé, a los varones no los voy a poner a limpiar, va, a veces le digo que me ayuden en algo, pero los varones son varones, acá se pasan afuera, bueno ahora van a estudiar pero en el verano que trabajan pobres que vienen cansados que no pueden más, soy yo la única." (entrevista 4)

"...mi esposo me ayuda por lo menos a encerrar las vacas, porque de noche las vacas quedan comiendo en los comederos, que quedan medio lejos del tambo, entonces el me ayuda a encerrar y vamos ordeñando todo eso, pero no alcanzamos...él no alcanza a terminar de ayudarme porque siete y media llega el equipo de MEVIR, con dos oficiales y tiene que empezar a trabajar en la construcción, así que yo quedo sola terminando el tambo..." (entrevista 10)

²⁸ Fassler, C.: Quiénes somos y adónde vamos. En género, familia y políticas sociales: modelos para armar. Trilce, 1997. Pág. 23 y 24

²⁹ Murillo, S.: Op. Cit. Pág. 28 y 29. Cita de Gerda Lerner.

³⁰ Murillo, S.: Op. Cit. Pág. 10

La mayor parte del trabajo que involucra la crianza de los hijos y el cuidado de los miembros de la familia y el hogar, es en gran medida, repetitivo, aburrido, sucio y generalmente poco atractivo. Las comidas deben prepararse varias veces al día. La ropa, los platos y otros objetos físicos deben limpiarse, algunos diariamente, otros regularmente. Dado el poder que poseen los hombres, se encuentran en una posición que les permite decidir en cuales, si es que en alguna de las tareas va a participar.³¹ En función de su status, los hombres pueden no realizar, dentro del hogar y la familia, los trabajos que no desean. Ellos ponen sus condiciones, que por supuesto también son invisibles.

La división de los espacios en público, privado y doméstico tendrá consecuencias discriminadoras, en la medida en que, al adscribir a cada espacio una responsabilidad masculina o femenina, atenta contra la igualdad de oportunidades. Es evidente que la liberación de un tiempo doméstico es imprescindible para acceder a un espacio donde dedicarse a lo que cada uno desee. Bajo estas condiciones, la ausencia de privacidad dificulta poderosamente la construcción de la individualidad, así como de la autoestima y provoca una deficitaria posición en el espacio público.³² Privado y doméstico se equiparan frecuentemente para las mujeres. El no tener vida privada incide en el desigual reparto de oportunidades personales, además de construir identidades con profundas deficiencias para ambos géneros.

"(¿con quién vive?) Con cuatro, mi marido, mis dos hijos, y mi padre. A veces...al ser trabajo de campo viste depende de la época ¿no?, en verano por ejemplo que están más cansados porque trabajan más y trabajan de sol a sol uno no va a pretender que lleguen del campo y te ayuden con los quehaceres ¿no?, pero en el invierno y eso normalmente me ayudan a poner la mesa a levantarla no, pero a poner la mesa si, y yo que sé de repente vienen y si tengo la cocina que no he podido barrer vienen y me barren la cocina. viste, o de repente si estoy saltando algo en la cocina me cuidan mientras yo estoy haciendo otra cosa, pero no es una cosa que digamos ¡juy! como me ayudan, me ayudan algo". (entrevista 7)

"...En el caso mío yo por suerte tengo a mi esposo que me ayuda pila...por ejemplo si él viene del campo y yo estoy ordeñando él viene a ayudarme, nos levantamos temprano y tá, no salimos antes porque está oscuro y no podemos encontrar las vacas, para traerlas y ordeñarlas pero sino hasta que llegan los de MEVIR, él está ayudándome en el tambo, pero la mayoría de las mujeres, no tienen esa ayuda, vos los ves a los hombres que están en el bar y gastándose la plata que ganaron mientras que las mujeres quedaron ordeñando y haciendo queso, y todos esos detalles, que hacer queso todavía más trabajo le lleva, porque tenés que hacerlo después que ordeñaste y tenés que darlo vuelta cada no se cuantas horas, es un trabajo...de todo el día, y también tenés que atender la casa y tenés que cocinar, tenés que tener la ropa limpia y un poco arreglada..." (entrevista 10)

Como explica Saltzman, las definiciones sociales sexuales sirven para justificar y legitimar la división sexual del trabajo tanto en el nivel micro como en el macro; así como las oportunidades y recompensas desiguales en los roles de trabajo no doméstico y la participación masculina en los puestos de élite. Lo logran "explicando" y "demostrando" que los hombres y las mujeres son fundamentalmente diferentes, que los atributos asociados con la masculinidad son más importantes para el mundo exterior a la familia y, por tanto, que la sociedad "requiere" estas organizaciones estructurales. De este modo, las definiciones sociales sexuales contribuyen al mantenimiento de las mismas estructuras de desigualdad entre los sexos que intervienen, directamente o indirectamente, en su producción³³. También las mujeres aceptan y refuerzan las estructuras de desigualdad, seguramente a consecuencia de la socialización, tan internalizada que para cada sexo existen tareas diferenciales, sin poder reconocer en ello la desigualdad que así se fomenta.

La sexualización es el principal proceso voluntario que mantiene la estructura de desigualdad entre los sexos. Comporta la adopción de las definiciones sociales sexuales, de manera que estas se convierten en componentes básicos de la personalidad, la concepción sobre

³¹ Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 62.

³² Murillo, S.: Op. Cit. Pág. XX

³³ Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 89 y 90

uno mismo, las percepciones y evaluaciones de la realidad de las personas y dan como resultado adultos que se diferencian en función del sexo.

Para las personas que se encuentran dentro de un sistema estable de estratificación de los sexos, la sexualización se acompaña de la aceptación de la ideología sexual como modelo verdadero y correcto de masculinidad y feminidad, por el compromiso de comportarse conforme a las normas según el sexo como único comportamiento adecuado y por la absoluta aceptación de los estereotipos sexuales. La sexualización es un proceso de la edad adulta más que de la infancia. Es consecuencia del hecho de que los hombres y las mujeres desempeñan diferentes funciones, realizan actividades que conllevan montos desiguales de poder, autonomía, oportunidad, recompensas u otros atributos. El resultado de esta injusticia inicial es el desarrollo de rasgos que vienen a diferenciarse según líneas de sexo, pero que son provocados por la naturaleza del trabajo que cada sexo realiza de forma característica.

Chodorow (1978), argumenta que la división sexual en el micronivel del trabajo, por la que las mujeres constituyen las principales cuidadoras y los objetos del amor de niños y bebés, produce estructuras de personalidad y preferencias laborales radicalmente distintas para hombres y mujeres. A diferencia de los procesos de socialización, estas son las consecuencias automáticas, inconscientes y no necesariamente buscadas de la división sexual del trabajo.

La división sexual del trabajo es el factor más importante en la producción de diferenciación sexual, a través de los diversos efectos que ésta tiene en el proceso de socialización. Las definiciones sociales sexuales desempeñan un papel importante también en la producción de diferenciación sexual y proporcionan gran parte del contenido concreto de tal diferenciación en momentos y lugares específicos, si no todo.³⁴

"En la actualidad, lo más común es que el cambio en la participación económica de las mujeres no implica una reestructuración profunda del hogar: no hay redistribución de tareas y responsabilidades hacia los miembros varones; las mujeres amas de casa-madres ven sobrecargadas sus labores y en el caso de hallarla disponible recurren a la "ayuda" de otras mujeres del núcleo familiar (abuelas, hijas adolescentes o aún niñas) o a mujeres empleadas en servicio doméstico."³⁵

En el siglo XIX, conforme la industrialización traslado de la casa a la fábrica tareas tales como el procesamiento básico de alimentos, y la fabricación de velas, jabón, tejidos, y ropa, la percepción del valor de las contribuciones domésticas de las mujeres probablemente declinó. Esta percepción se ha exacerbado todavía más en este siglo debido a la introducción de los aparatos que "ahorran trabajo" y las comidas preparadas. Las cuidadoras de la casa a tiempo completo de hoy día trabajan tantas horas como sus abuelas, dice Strasser (1982) ³⁶.

La ausencia de vida privada en la cotidianidad de muchas mujeres explicaría que, ante un incremento en la tasa de participación en el mercado de trabajo, no se redistribuyan las tareas sino que se incremente el número de horas destinadas a cubrir las demandas domésticas. De esta manera, la obligación de responder en dos ámbitos (público-doméstico) estimula a diario la autorregulación que requiere la doble jornada. Ante la nueva organización del trabajo, es necesario interrogarse sobre la naturaleza del dispositivo que asegura la inmutabilidad de lo doméstico, como un espacio de trabajo asignado a un sexo y no a otro. La distribución de espacios, saberes y lugares, viene provista de un excedente de legitimidad.

"...Yo creo que la mujer del campo....a veces yo veo que la mujer del campo se abandona, para mí que es porque está cansada, cansada porque seguro no tiene más remedio que hacer las cosas imprescindibles, porque vos tenés muchas opciones en el día, entre la opción de arreglarte vos o

³⁴ Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 100

³⁵ Jelin, E.: Pan y Afectos. La transformación de las familias. Pág. 49.

arreglar tu ropa o las cosas de la casa u ordeñar, primero está ordeñar y lo otro lo vas dejando y si no tenés medios económicos como para poner a alguien que te ayude, ahí te vas abandonando y te vas abandonando, y a veces a mí me pasa que estás tan cansada y llegas a la casa y tenés tanto "despelote", porque no se puede decir otra cosa y te da ganas de dejar todo, viste, y de abandonarte y yo las entiendo a las mujeres, a veces vos las ves y ves las mujeres del campo y decís son abandonadas, porque no se arreglan yo que sé, lo que pasa es que a veces están muchas de ellas, no todas, en la situación de término medio, cuando dejan de ayudar en el campo están cansadas, la mujer se cansa..." (entrevista 10)

La falta de apoyo, las largas jornadas a las que se enfrentan, el desgaste físico, tienen una gran influencia sobre su autoestima y sobre sus proyectos de futuro. Muchas veces no es únicamente el "no arreglarse", lo que sucede es que no son concientes de las desigualdades a las que están enfrentadas diariamente y tampoco de que es una situación que puede cambiar en el momento que decidan hacer valer sus derechos, hacer ver que su trabajo en el hogar no es invisible, es el más visible de todos los trabajos, porque es el que permite que el hogar funcione, que el predio funcione, que la familia funcione. Es necesario tornar claro lo que parece ser muy oscuro para la sociedad en general.

4. Mujeres rurales uruguayas: algunos datos que importan

4.1 Descripción de la situación de las mujeres rurales uruguayas, en relación a datos relevado en el último Censo Nacional (1996) y en la encuesta sobre empleo, ingresos y condiciones de vida de los hogares rurales, realizada por OPYPA (MGAP, 2001)

Los datos que arroja el último censo de Población y Vivienda realizado en 1996, señalan que la población en Uruguay es de 3.163.763 habitantes. La tasa de crecimiento poblacional es muy baja, en 11 años la población aumento 208.522 personas, lo que equivale a una tasa anual media de crecimiento de 6,44 por mil.

Dicho crecimiento está lejos de ser homogéneo cuando se lo considera en el espacio geográfico-territorial, es decir áreas urbanas y rurales. En 1996, el 91% de la población del país se concentraba en áreas urbanas. Uruguay tradicionalmente ha sido un país con predominio de población urbana, pero las cifras comparadas de censos sucesivos constatan la pérdida porcentual progresiva de la población rural. En 1963, la población rural representaba el 19%, en 1975 el 17%, en 1985 el 13% y en 1996 el 9%.

Esta disminución en la población rural ha sido acompañada de una reubicación en el espacio territorial. Los emigrantes tienden a trasladarse a departamentos limítrofes con Argentina y Brasil, incentivados por las diferencias en el costo de vida y las oportunidades laborales, mientras que los departamentos del centro del país que practican ganadería extensiva se despueblan. Cabe destacar que algunos departamentos, si bien no perdieron población, sufren una fuerte inmigración rural-urbana. Según Chiappe, esto sucede por lo menos por tres razones: 1) expulsión de productores familiares y sus trabajadores, 2) mejora en los transportes, y 3) modificaciones en los procesos productivos agrarios.

A pesar de esto, el ritmo de aumento de la población rural ha ido disminuyendo, según el Instituto Nacional de Estadística (2000), este ritmo ha pasado de 4.8 por mil entre 1975 y 1985 a 3.4 entre 1985 y 1996. Este descenso puede atribuirse a la migración rural hacia las zonas urbanas. Dentro de la zonas urbanas y rurales la distribución para 1996 entre hombres y mujeres era desigual. Las mujeres predominan en zonas urbanas y los hombres en zonas rurales.

Cuadro 1. Distribución de la población masculina y femenina urbana y rural (1996)

Población	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Rural	166.196	57	125.490	43	291.686
Urbana	1.366.092	47,61	1.505.985	52,4	2.872.077
Total	1.532.288	48,4	1.631.475	51,6	3.163.763

Fuente: Elaboración Marta Chiappe a partir del Censo de Población y Vivienda, 1996. INE.

Según datos censales desde 1975 la migración desde las áreas rurales hacia los centros poblados, se ha incrementado fuertemente. A pesar de la disminución progresiva de la población

rural, la cantidad de varones y mujeres se ha mantenido constante desde 1963, siendo mayor la cantidad de varones que de mujeres. En el último censo había aproximadamente 40000 hombres más que mujeres en las áreas rurales (132 varones cada 100 mujeres), mientras que en las zonas urbanas se produce lo inverso, había casi 140 mujeres más que varones (INE 1996).

Cuadro 2. Evolución de la población total por sexo en el área rural e índice de masculinidad según año del Censo

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Total	IM
1963	281.453 57	57	216.298	43	497.751	130
1975	269.800 (-4,1%)	57	204.300 (-5,5%)	43	474.100 (-4,75%)	132
1985	216.716 (-19,7%)	58	157.393 (-22,95%)	42	374.109 (-21,09%)	137
1996	166.196 (-23,3%)	57	125.490 (-20,3%)	43	291.686 (-22%)	132

Fuente: Elaboración Marta Chiappe a partir de los Censos de Población y Vivienda respectivos, INE.

Para Chiappe, el hecho de que en la población total, la población masculina y femenina se encuentra en proporción similar, es consecuencia de un proceso de migración de las mujeres de campo hacia las zonas urbanas en busca de fuentes de trabajo. Esto se debe dice la autora, a que el sector agropecuario no absorbe la mano de obra femenina, salvo algunos rubros como la fruticultura, la citricultura y la forestación, donde se contrata a mujeres en forma sazonal. La menor proporción de mujeres en relación a los hombres en el campo es producto de la predominancia de la ganadería extensiva en el país, la cual ocupa más del 90% de la superficie, sumado a esto que las pautas culturales establecidas y fuertemente arraigadas, excluyen a la mujer de esta rama de la producción. Las mujeres no logran encontrar empleo como asalariadas, ya que los establecimientos contratan mano de obra masculina para realizar las tareas de campo. Para Chiappe, al darse esta situación a las mujeres no les queda otra alternativa que emigrar, en consecuencia, infiere que se produce una emigración selectiva de la población femenina hacia áreas urbanas.

En las áreas rurales la población económicamente activa representa un 66% del total de la población rural mayor a 12 años, siendo el 70.4% hombres y el 29.6% mujeres. En las áreas urbanas, la proporción de la PEA es de 57% hombres y 42% mujeres. La menor proporción de mujeres en la PEA rural se debe, en primer lugar a las menores oportunidades de trabajo remunerado que tienen las mujeres en el sector agropecuario, y por el otro, al sub-registro que existe de la mano de obra femenina, especialmente de la mano de obra familiar. Kirai De León en relación a esto sostiene, que es posible que la mayor parte de las mujeres que realizan trabajo productivo en unidades familiares se auto-califiquen como trabajadoras del hogar, lo cual coadyuva a que no sean incluidas dentro de la población económicamente activa (PEA).

Niedworok³⁶, afirma que las características específicas del trabajo no remunerado de la mujer rural hace que su contribución sea prácticamente invisible. El aislamiento y la escasa interacción social, la diversidad y fragmentación del trabajo productivo, que debe ser

³⁶ En Chiappe, M.: Op. Cit. Pág. 16.

compatibilizado con el trabajo doméstico, la falta de remuneración, y el escaso valor social que es asignado a su trabajo, incluso por ellas mismas, son todos elementos que contribuyen a la sub-valoración del trabajo de la mujer rural.

El sub registro de la actividad de la mujer a nivel de la producción familiar, es reconocido a nivel internacional. Respecto a esto Kleysen y Campillo (1996), sostienen que muchas mujeres que trabajan en pequeñas unidades agropecuarias no son consideradas parte de la población económicamente activa (PEA) y su contribución a la producción agrícola, especialmente de alimentos, está pobremente representada en las estadísticas laborales. Éstas, en general definen el trabajo no remunerado como no productivo, y por lo tanto, consideran las tareas no pagas como carentes de valor económico. La sub-valoración del trabajo de la mujer es especialmente significativa en el caso de la mujer rural que reside en un establecimiento familiar, dado que el límite entre "trabajo productivo" y "trabajo no productivo" es poco claro. Los registros censales consideran como actividades agrícolas al cultivo de la tierra, el cuidado del ganado y trabajos de campo asociados a éstas actividades. Otras tareas como la selección de semillas, almacenamiento, conservación y transformación de productos agrícolas, trabajos que generalmente realizan las mujeres son en general dejadas de lado (Campaña 1992).

En el censo de 1996, la población activa del sector agropecuario era de aproximadamente 143.000 personas, esta cifra equivale al 92% de la PEA rural, lo cual representa un 15% de la población activa del país para el mismo censo. A pesar de la disminución de los números absolutos y relativos de la PEA rural en el periodo inter-censal, y del sub-registro que pueda existir, la participación de las mujeres en la PEA rural ha aumentado considerablemente a lo largo de las últimas décadas. En 1975 la PEA femenina rural era de 13.6%, en 1985, abarcaba el 16.3% y en 1996 representaba un 29.6%, estos valores en relación al total de la PEA rural, es decir que en 20 años la PEA rural femenina aumentó en 18.000 trabajadoras, mientras que la PEA masculina rural disminuyó en alrededor de 66.000 trabajadores.

Cuadro 3. Participación de la PEA rural masculina y femenina en la PEA rural por año de censo.

Año	PEA total rural	PEA femenina	%	PEA masculina	%
1975	202.959	27.593	13,6	175.366	86,4
1985	170.712	27.847	16,3	142.865	83,7
1996	155.025	45.885	29,6	109.140	70,4

Fuente: Elaboración Marta Chiappe a partir de los Censos de Población y Vivienda, INE.

Para Chiappe, este crecimiento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo rural, puede atribuirse a dos causas, por un lado a los cambios producidos en el agro en los últimos años, y por otro lado, a la necesidad de las mujeres de encontrar fuentes adicionales de ingresos que les permitan mejorar sus condiciones de vida, y que les lleva a buscar trabajo en otras áreas fuera del sector servicios³⁷. Este hecho es una de las características que conforman lo que se ha dado en llamar "nueva ruralidad".

Los cambios en el agro a los que se refiere Chiappe, hacen referencia por ejemplo al crecimiento de las agroindustrias en la fruticultura y citricultura, donde las mujeres realizan labores de clasificado y empaque de la fruta, para lo cual son consideradas culturalmente más aptas que los hombres por la destreza manual que implican estas actividades.

³⁷ Chiappe, Marta B.: Op. Cit. Pág. 19.

En cuanto al fenómeno de la "nueva ruralidad", Benería y Roldán (1992), señalan que si bien las causas que llevan a las mujeres a incorporarse al trabajo asalariado son múltiples y complejas, existen algunas que son determinantes como la agudización de la crisis económica y la forma cómo vienen operando las políticas del modelo neoliberal que paulatinamente han propiciado un empobrecimiento de las zonas rurales. Ante esta realidad las mujeres buscan alternativas y estrategias que les permitan obtener ingresos y resolver sus necesidades económicas y las de sus familias.

Sara Lara (1995) señala que la creciente participación de las mujeres en el trabajo asalariado no ha permitido cambiar el sentido asimétrico de las relaciones de género, como tampoco ha logrado modificar la división sexual del trabajo, de tal manera que estas trabajadoras siguen siendo responsables de realizar las tareas domésticas, y si no son ellas, lo son sus madres o sus hijas.

En 1991, la OPYPA³⁸ oficina dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca realizó una encuesta sobre empleo, ingreso y condiciones de vida de los hogares rurales, donde se observó que tanto para varones como mujeres el porcentaje de ocupados es mayor en el área rural que el área urbana. En cuanto a la diferenciación por sexo, existía una menor ocupación en las mujeres de los estratos urbanos de menos de 5000 habitantes y paralelamente una mayor cesantía y entrada al mercado laboral por primera vez.

Otro aspecto que relevó la encuesta fue la segregación ocupacional, mostrando que el 64.6% de los hombres se ocupan en ramas como la cría de ganado y en explotaciones mixtas, mientras que las mujeres representan el 32% de los ocupados, teniendo mayor presencia en ramas como la enseñanza, el servicio doméstico, el comercio y la industria manufacturera.

Con respecto al desempleo femenino y juvenil esta encuesta permitió observar que las tasas eran sensiblemente más altas en todos los ámbitos geográficos que se consideraron. En las localidades menos pobladas, el desempleo femenino fue más del triple que el masculino, mientras que esta relación se agudizó en las áreas rurales: 5 veces mayor. Del desempleo total, un 74% en el área rural dispersa y un 67.4 % en las localidades de menos de 5000 habitantes se explica por el desempleo femenino.

4.2 Políticas Públicas dirigidas a Mujeres Rurales con perspectiva de género³⁹.

Desde las década del sesenta, la perspectiva que ha tenido la problemática de la mujer rural en los Programas de Desarrollo Rural de América Latina, ha ido evolucionando. En esa época la preocupación principal en el mundo occidental industrializado, era la dominación patriarcal como sistema político y la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. A pesar de esto, en la década del setenta, las mujeres fueron excluidas como beneficiarias de las reformas agrarias y de los Programas de Desarrollo Rural Integrado en América Latina, negándole su participación en la producción agrícola y agravando su condición de subordinadas.

A mediados de los setenta surge el enfoque Mujer y Desarrollo, que propone integrar a las mujeres a proyectos de ingreso y empleo, porque se subraya que las mujeres están desligadas de la producción. Este enfoque formaba parte de una corriente que en el contexto internacional

³⁸ OPYPA: Oficina de Programación y Política Agropecuaria, del Ministerio de Agricultura y Pesca. Encuesta realizada en 1991.

³⁹ Basado en Chiappe, Marta B.: ●P. CIT. Autores Citados: Campillo, 1994; León 1994, Capurro y Bazzani, 2001.

estaba logrando significativos avances, por ejemplo a través de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en el Desarrollo (México 1975), la declaración por parte de Naciones Unidas del 1975 como Año Internacional de la Mujer, la formulación de la Década de la Mujer (1976-1985), la aprobación en 1979 de la "Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación" y la promulgación en 1985 de las Estrategias de Nairobi para el Adelanto de la Mujer.

En la década del ochenta se priorizó el enfoque Mujer en el Desarrollo (MED) que reconoce la contribución femenina no solo a nivel de las esferas domésticas y reproductiva sino también en la esfera reproductiva. La perspectiva que le siguió fue la de Género en Desarrollo (GED), que pone el acento en las relaciones entre varones y mujeres en la sociedad, y reconoce la construcción social de lo femenino y lo masculino como explicativa de los papeles, conductas y posiciones de los seres humanos en los procesos económicos y sociales. Según Campillo (1994), citado por Marta Chiappe, este enfoque resulta más apropiado para superar la condición de subordinación de las mujeres, pero en la práctica aplicarlo en el análisis de los problemas y en el diseño de soluciones resulta difícil porque existen vicios que tienen el sello de lo patriarcal, entre ellos: la organización institucional permanece inalterada, los sistemas de información, planificación, seguimiento y evaluación no generan datos por sexo; y las decisiones a lo largo de la cadena de intervenciones del desarrollo rural las toman los varones.

A pesar de que la temática de las mujeres, y particularmente de las mujeres rurales, ha sido puesta en la agenda pública a iniciativa de una voluntad política de los gobiernos para trabajar en programas y proyectos, continúa siendo muy escasa la participación de la mujer rural en el acceso a los recursos, en la toma de decisiones y en general en la esfera de lo público.

Magdalena León dice que las políticas macroeconómicas actuales, no consideran a las mujeres como grupo objeto de desarrollo, bajo el falso supuesto que éstas se beneficiarán del efecto de "goteo" una vez que los resultados de las políticas alcancen a los hogares, y en ellos a los jefes de hogar, culturalmente definidos como los hombres. Las categorías que se toman para la planificación de políticas son comunidad, hogar, vecindario, familia, pero los datos no se desagregan por género, ocultando así los roles y las responsabilidades, los intereses y las necesidades, el acceso a los recursos y al poder de toma de decisiones diferenciales que tienen hombres y mujeres. Existen estudios que demuestran que las mujeres han sido las más golpeadas durante la aplicación de políticas de ajuste estructural, por la supuesta presencia de "neutralidad de género". Las mujeres han sido el "colchón de la crisis", es decir las que cumplen la función de amortiguación con la extensión del trabajo productivo y reproductivo, de tal manera de paliar la disminución de ingresos y el recorte del gasto social⁴⁰.

Capurro y Bazzani, en el año 2001, realizaron un relevamiento de políticas públicas para la mujer rural en Uruguay, para lo que entrevistaron a 10 instituciones del ámbito público vinculadas directa o indirectamente al sector agropecuario. Las autoras concluyeron que no existen políticas claras para la mujer rural y que "en la mayoría de los casos aparece la temática pero más como expresión de cierta preocupación política que como voluntad de abordarla teórica y estratégicamente"⁴¹

Este informe señala que en la mayoría de las instituciones analizadas predomina un enfoque productivista, que considera a la mujer como potencial generadora de ingresos complementarios a los ingresos prediales; el enfoque de género está ausente en la mayor parte de los programas, predomina la neutralidad de género como punto de partida y se considera, en general, que el trabajo con la familia es el adecuado para abordar el tema de la mujer rural. En este enfoque hay un reconocimiento tácito del rol productivo que cumplen las mujeres, pero no se

⁴⁰ León, Magdalena: En Chiappe Marta: Op. Cit. Pág. 12.

⁴¹ Capurro Matilde; Sandra Bazzani: En Chiappe, Marta. Op. Cit. Pág. 12.

toma en cuenta, ni se tiende a reducir las relaciones de inequidad entre varones y mujeres de la familia, y por lo tanto no se realiza ningún tratamiento diferencial para sus integrantes⁴².

El informe de Capurro y Bazzani, concluye que "la convocatoria al núcleo familiar parece suponer para quienes diseñan o ejecutan estos programas un avance hacia el mejoramiento de calificación de la mano de obra predial, un desarrollo de las habilidades y destrezas de los integrantes, de manera de mejorar los ingresos familiares". Es así que este enfoque productivista esconde y reproduce, bajo un rótulo de neutralidad, las relaciones de subordinación que existen entre hombres y mujeres. Tampoco se definen ni se plantean estrategias que apunten al empoderamiento de las mujeres, que desarrollen su capacidad negociadora, que fortalezcan su capacidad de demanda, que califiquen e incrementen su participación y su protagonismo en el ámbito público, particularmente en la toma de decisiones (local, regional y nacional). Con mínimas excepciones, afirman las autoras, no aparecen proyectos que impulsen la generación de organizaciones de mujeres rurales que atiendan sus necesidades estratégicas. En relación a la Comisión Honoraria para la Mujer Rural, se visualiza como orientada a preservar la ruralidad y a desempeñar un rol de ejecutora de algunos proyectos con grupos de mujeres en el marco además del Programa Familia Rural. El Instituto Nacional de la Familia y la Mujer, creado en 1991 en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura, tiene escasa conexión con el MGAP y por lo tanto no influye en sus políticas y programas.⁴³

⁴² Capurro Matilde; Sandra Bazzani: Op. Cit. Pág. 13

⁴³ Chiappe, Marta: Op. Cit. Autoras citadas: María Sisto (1996); Capurro Matilde; Sandra Bazzani (2001).

5. Mujeres Rurales y Producción: desde una mirada sociológica

5.1 Algunas consideraciones importantes

Tanto en sociedades agrarias como industriales la generalidad es que los hombres aporten a la familia una mayoría sustancial de los ingresos y en algunos casos todos los recursos materiales necesarios para la supervivencia de sus miembros, a consecuencia de esto los hombres han entendido que no deben contribuir al menos sustancialmente a la ejecución de las tareas domésticas, porque el brindar recursos materiales los exime de dicha responsabilidad, consecuencia ésta de las más importantes que producen las desigualdades de género. Sin embargo, las mujeres han ingresado masivamente al mercado laboral, y no por ello han dejado de lado las responsabilidades domésticas provocando las llamada dobles o triples jornadas laborales.

Para Saltzman, en términos de la teoría del intercambio, para equilibrarlo (las mujeres que no trabajan y las que sí lo hacen, pero ganan menos), sienten que deben proporcionar servicios a sus maridos en términos de cuidar de las necesidades personales de éstos, las de otros miembros de la familia y del hogar físico y los objetos que éste contiene, como forma de recompensar su nulo o magro ingreso, pero este intercambio es desigual. Las mujeres generalmente dependen sustancialmente de sus maridos para adquirir los bienes materiales, dependencia que no se ve fácilmente sustituida por otras personas que no sean los maridos en la mayoría de las sociedades que presentan estratificación de los sexos... Aunque la calidad de vida de sus esposos podría declinar si sus esposas retiraran sus servicios, siempre sería para ellos menos costoso que los problemas a los que se enfrentarían las mujeres si pierden o se les retira el apoyo material de sus maridos.⁴⁴

Las definiciones sociales sexuales apoyan la división sexual del trabajo y la deferencia femenina ante los hombres. Cuanto más aisladas estén unas mujeres de otras, mayor probabilidad se da que las definiciones de sus compañeros de interacción masculinos sean las únicas a su alcance y, por tanto es más probable que esas definiciones sean aceptadas como válidas y ciertas⁴⁵... En la medida en que las mujeres aceptan las definiciones de la realidad y conducta apropiada de sus compañeros de interacción masculinos, sobre todo sus maridos, estas mujeres tienden a escoger trabajar en tareas tradicionales sexuales, incluyendo sobre todo, aquellas que llevan consigo el hogar y la familia. Llegado a este punto, empieza a aparecer en el horizonte la dimensión de voluntariedad del mantenimiento del sistema de los sexos. Saltzman continúa con una proposición que dice que cuanto más aceptan las mujeres las definiciones de la realidad de sus compañeros de interacción masculinos, más probable es que escojan realizar tareas tradicionales sexuales, sobre todo, aunque no exclusivamente, dentro del hogar y para el mismo, apoyando así la división sexual del trabajo ⁴⁶

En líneas generales este capítulo tratará de todas las posibles actividades productivas que realizan las mujeres rurales, tanto dentro del predio con fines lucrativos directos o indirectos, como para un microemprendimiento económico. Cuando se realizó la muestra para el Taller el requisito fundamental era que la muestra estuviera compuesta únicamente por mujeres rurales que

⁴⁴ Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 58 y 59.

⁴⁵ Esta cita de Saltzman apoya la afirmación que se realizó en cuanto a que se están produciendo cambios en las mujeres a medida que se van consolidando los diversos grupos. Pero este aspecto se profundizará en el próximo capítulo.

⁴⁶ Saltzman, J.: Op. Cit. Pág. 71, 72, y 73.

formaran parte de microemprendimientos económicos. Para este trabajo en particular, se entendió que incluir únicamente a mujeres integrantes de microemprendimientos económicos limitaría el análisis. Porque no todas las que llamaremos "Micro Organizaciones" de mujeres están formadas exclusivamente por microemprendimientos económicos según nuestra definición⁴⁷. Lo sustantivo de este capítulo será la presentación de una clasificación de los distintos grupos de mujeres. Como criterios de categorización se tomaron en cuenta los objetivos que persiguen, las actividades que realizan, el tipo de producción que generan y la procedencia de los elementos de producción.

Esta clasificación se cree ayudará a analizar algunos aspectos importantes, como qué sucede con la autonomía de las mujeres, es decir, intentar ver si el formar parte de un grupo cualquiera sea la categoría, puede servir a estas mujeres para lograr una independencia económica y por sobre todas las cosas independencia psicológica e intelectual; también dilucidar si el salir del aislamiento en que vivían, en términos geográficos y simbólicos, produjo cambios en ellas.

5.2 Formando Grupos para producir: Dos modalidades

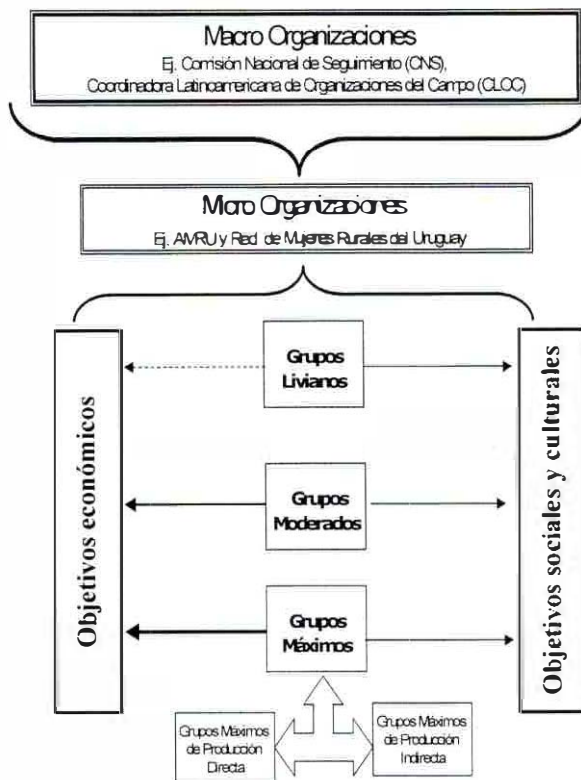
Este apartado en particular se centrará en las actividades que las mujeres realizan dentro de los predios pero en el marco de un grupo de trabajo, serán de dos tipos: producir para los microemprendimientos económicos, por un lado, o producir no como grupo ni como ayuda a su esposo o padre, sino como productora al frente del establecimiento, por el otro.

Las políticas de ajuste estructural⁴⁸ implicaron un recorte en programas de salud, vivienda y educación, como forma de reducir el déficit público y/o pagar la deuda externa. Dicha situación afectó a la sociedad en su conjunto, pero principalmente a las mujeres, y en particular a las rurales. Este escenario implicó que las mujeres debieran por lo menos buscar alternativas para lograr un ingreso extra para el hogar. Esto pudo concretarse al menos mediante tres hechos significativos: 1. la incorporación o formación de microemprendimientos económicos; 2. haciéndose cargo de los establecimientos rurales mientras los maridos trabajan como asalariados fuera del propio campo o 3. buscando ellas un trabajo asalariado en las zonas urbanas. Por las características de este trabajo esta última opción no será objeto de análisis. Además se verá más adelante que no son solamente razones económicas las que llevan a que las mujeres se agrupen bajo distintas formas.

La clasificación que se presenta es un aporte genuino de este trabajo y con el esquema que sigue se trata de ilustrar de la mejor manera la complejidad de las distintas combinaciones que pueden darse cuando se forma un grupo de mujeres rurales. Como se ve a ambos lados del esquema se encuentran los dos objetivos predominantes, a saber: objetivos económicos y objetivos sociales y culturales. En el centro del esquema se encuentran las tres categorías principales: grupos livianos, grupos moderados y grupos máximos, este último a su vez dividido en dos sub-categorías: máximos de producción directa y máximos de producción indirecta. Al centro en la parte superior se encuentra lo que se ha llamado "Macro Organizaciones", que a su vez nuclea a las "Micro Organizaciones", integradas por las cinco categorías de grupos designadas. Siempre se referirá a grupos vinculados al menos a Micro Organizaciones

⁴⁷ Por ejemplo la Red de Mujeres Rurales del Uruguay que está integrada por Cooperativas y grupos de mujeres a cargo de tambos, se diferencia con AMRU (Asociación Nacional de Mujeres Rurales) que está integrada por microemprendimientos económicos productores de conservas, envasados y artesanías.

⁴⁸ "Así, el ajuste estructural (al que algunos autores llaman "ajuste invisible" por afectar mayoritariamente al sexo femenino), ha dado lugar al fenómeno conocido como feminización de la pobreza, acontecimiento que ha tenido lugar en la mayoría de los países de América Latina". Robles 2000. En Chiappe, Marta B.: Op. Cit. Pág.4.



Posiblemente llame la atención, que la flecha que une a los grupos livianos con los objetivos económicos es punteada, esto sucede porque estos grupos como se verá no tienen como meta primordial de sus integrantes la obtención de réditos económicos, aunque no se descarta que miembros del grupo decidan realizar una actividad económica desde el marco que les da la participación en el grupo. Por otro lado la flecha que une a los grupos moderados con este mismo objetivo, es entera y más delgada que la flecha que une a los grupos máximos, esto sucede porque se quiso resaltar que si bien entre moderados y máximos existen objetivos claramente económicos, en los últimos el hincapié en este objetivo es mucho más fuerte. Las flechas que unen a los tres principales grupos con los objetivos sociales y culturales, tienen el mismo valor en importancia para todos ellos.

Para las mujeres rurales es de suma importancia poder encontrarse con otras, compartir experiencias, generar vínculos de solidaridad y afecto con otras mujeres, también sentir que las distancias geográficas no las apartan del resto del mundo. Esto hace que todos los grupos tengan como rasgo común fuertes objetivos sociales, culturales y comunitarios. Por tanto, lo que hace a la distinción de los grupos bajo distintas categorías es su forma de hacer frente a la producción.

Los criterios de clasificación tomados en cuenta para categorizar fueron: los objetivos fundamentales que persiguen, las actividades que realizan, el tipo de producción que hacen y la procedencia de la materia prima. Según esto se clasificó en: grupos livianos, grupos moderados y grupos máximos.

Los grupos livianos, designan a aquellos donde las mujeres se agruparon como forma de paliar la soledad y establecer vínculos afectivos con otras, compartir experiencias y generar lazos de solidaridad con otros miembros de la comunidad. Estos grupos se reúnen quincenal o mensualmente para realizar actividades recreativas. No tienen como finalidad obtener ganancias económicas, aunque no en desmedro de que alguna integrante desee producir algo y lo haga en el marco del grupo, porque además estos integran una Micro Organización que los respalda. Estos

grupos generalmente no realizan capacitaciones en el área productiva. Un ejemplo de este tipo es el grupo "Rincón de Cufre" del departamento de San José.

Se llamará grupos moderados a aquellos que persiguen fuertemente los mismos objetivos sociales y culturales que los anteriores, pero con la diferencia que sus miembros creen en el microemprendimiento como instrumento generador de rendimientos económicos. En estos grupos pueden trabajar juntas, es decir en una misma cocina o de forma individual cada una en su casa. Cuando no tienen una cocina común, con habilitación bromatológica, deben cocinar en sus casa. Este último aspecto es muy importante porque el no poseerla hace que las mujeres vean limitada la comercialización de los productos. La venta se ve restringida a las expo ferias autorizadas o a la venta "en negro". Por cierto, esto limita las ganancias que pueden obtener y por tanto los incentivos que puedan sentir para invertir más tiempo y parte de la ganancia.

Por tanto, la venta está limitada, no hay impuestos que pagar, eso hace que la dedicación no sea tan comprometida. En cuanto al tipo de producción se caracterizan por elaborar conservas, mermeladas y licores, quizás alguna integrante realice artesanías. La materia prima que utilizan la compran en el mercado o utilizan el excedente de la producción del predio. Un ejemplo de este tipo es el grupo "Artesanas de Melilla" del departamento de Montevideo.

Los grupos a los que se llamará máximos, son aquellos que poseen objetivos económicos concretos, y donde las capacitaciones que realizan van dirigidas a mejorar la calidad de lo producido y a mejorar las estrategias para venderlo y promocionarlo. Estas mujeres se encuentran bien organizadas y persiguen fuertemente objetivos sociales, que apuntan al trabajo en y con la comunidad, más que a la realización de actividades recreativas o socializadoras.

Dentro de estos grupos se distinguen dos tipos bien definidos: por un lado, los grupos máximos de producción directa y por el otro los grupos máximos de producción indirecta.

Los primeros son aquellos, que no forman un microemprendimiento económico para elaborar productos, estas mujeres tienen algún tipo de explotación, que las ha llevado a unirse para lograr beneficios en común. Estas explotaciones pueden ser: tambos, plantaciones de frutas, plantas aromáticas, etc. Es decir que tienen fuertes objetivos económicos, y su actividad, producción y el origen de su materia prima, vienen dadas por una directa relación con el campo. Un ejemplo de estos es el Grupo de Mujeres del Área Rural Lechera de San José. Son productoras, remitentes a CONAPROLE en su mayoría, se han unido como forma de encontrar respuestas y soluciones a los mismo problemas derivados del tambo. Este grupo integra la Red de Mujeres Rurales del Uruguay.

Este tipo de grupo no necesita habilitación bromatológica, pero deben afrontar otro tipo de inversiones como la compra de maquinaria e insumos. Un problema frecuente al que se enfrentan las mujeres rurales es la dificultad de acceso al crédito, para invertir en bienes de capital e insumos.

Cuando la situación económica ameritó que las mujeres rurales buscaran un trabajo externo al predio, se insertaron generalmente en el mercado de trabajo urbano, principalmente en el sector servicios. La razón de esto puede ser la insuficiencia de su educación formal que no les permitiera el acceso a empleos en otra rama de actividad o por una elección de acuerdo a su sexo. En los últimos años se ha producido también el fenómeno inverso, es decir que el que busca un trabajo fuera del campo propio es el varón y la mujer queda a cargo de la producción del predio. Aquí la mujer se hace cargo de una actividad considerada como típicamente masculina, se puede observar mayoritariamente en los tambos. Se podría decir que esto también sucede cuando la

descendencia del propietario del campo, es únicamente femenina y por tanto existen dos posibilidades o vender o que asuma la responsabilidad la hija mujer⁴⁹.

Los grupos máximos de explotación indirecta, también persiguen fuertes objetivos económicos. Estos grupos son microemprendimientos habilitados por Bromatología, por tanto deben trabajar juntas en el local habilitado, invierten en bienes de capital, las ganancias económicas se dividen entre los miembros del grupo, y la producción puede venderse en comercios formales. Un ejemplo de esta categoría son el Grupo "Artesanas Del Rincón", del departamento de Canelones.

Producen conservas, dulces, licores, con materias primas que los establecimientos propios no venden, o que compran en los mercados de frutas. La habilitación bromatológica amplía enormemente las posibilidades de obtener ganancias ya que al ser legal la venta, los productos pueden ser distribuidos y vendidos en cualquier comercio e inclusive exportados. Las mujeres que integran estos grupos asumen la labor como un trabajo formal. Otro aspecto importante es que la habilitación si bien les permite vender sus productos en cualquier comercio, deben a su vez mantener un estricto control de la producción en términos de higiene y calidad.

5.2.1 Mujeres rurales y microemprendimientos económicos

La domesticidad parece ser un "asunto privado", en la medida en que solo a las mujeres compete su organización. La discriminación adquiere en el mercado de trabajo propiedades cualitativas, en particular cuando se trata de sectores y ocupaciones ensambladas con las funciones domésticas: auxiliar, secretaria, enfermera, costurera, cocinera, etc. Estas servirán para condensar la presencia de las mujeres en actividades laborales, tan cercanas a la función doméstica, que padecen de la misma devaluación social, a efectos de remuneración y categorías profesionales.⁵⁰

Las personas de ambos sexos tienden a hacer elecciones que se adecuan a los dictados del estatus que del sistema de los sexos. En otras palabras, esas elecciones resultan coherentes con las definiciones sociales sexuales. En el trabajo de Taller, pudo observarse que una de las principales razones que tuvieron en cuenta las mujeres para elegir qué producir en los microemprendimientos, fue hacer algo que ya sabían desde siempre, realizaron una elección de acuerdo a su sexo.

Pero en la mayoría de los casos, cuando las mujeres asumen roles de trabajo no doméstico, si es posible eligen desproporcionadamente los trabajos que más tienen que ver con la alimentación y crianza y la ayuda a los demás. A través de la selección de roles definidos sexualmente como femeninos, se expresa un concepto personal de lo femenino; y esa designación a su vez se acumula en roles desempeñados principalmente por mujeres. Los roles y los trabajos desempeñados por las mujeres son devaluados e infrarrecompensados, en comparación con otros roles que implican un trabajo aparentemente igual, sencillamente por su composición sexual. La conformidad con esos rasgos y comportamientos definidos como específicamente femeninos, alienta a las mujeres a realizar elecciones que les permitan expresar su concepto personal sexuado a través de su trabajo. A su vez estas elecciones reproducen la división sexual del trabajo, y por lo tanto la desventaja de las mujeres en cuanto a recursos en comparación con los hombres⁵¹

⁴⁹ Para ahondar sobre este punto ver trabajo de François Graña. La resistencia a la sucesión femenina del predio rural: el caso de los productores familiares en la lechería uruguaya. Montevideo. Agosto de 1996.

⁵⁰ Murillo, S. : Op. Cit. Pág. 13

⁵¹ Saltzman, J.: Op.Cit. Pág. 96 y 97

Las mujeres rurales desarrollan en forma creciente tareas productivas en el mercado de trabajo y siempre han participado en la producción familiar. Esta modalidad de trabajo y la de producción para o dentro de un grupo, son similares en cuanto a que en ambos la actividad productiva no está espacialmente separada de la doméstica. La diferenciación espacial entre casa y trabajo no ha existido desde siempre ni en todos lados. En realidad, se trata de una forma de organización que se generaliza en la modernidad, al profundizarse la diferenciación de las esferas institucionales, especialmente las instituciones económicas y productivas. Los estudios de la economía campesina muestran que las mujeres tienden a ocuparse de tareas que se realizan "cerca" de la casa, mientras que los hombres llevan adelante las tareas de campo más alejadas.⁵²

Entre las mujeres las tasas de participación en la fuerza de trabajo son mucho más altas en las ciudades que en las zonas rurales, y esta diferenciación se mantiene para todas las edades, indicando que es en las ciudades donde han surgido oportunidades de empleo que aún no existen en el campo.⁵³ A esto se debería agregar el hecho de que en el campo existe un enorme sub-registro de las actividades que realizan las mujeres, por estar éstas directamente vinculadas a sus tareas cotidianas. En este aspecto es que puede visualizarse lo difícil que se hace identificar la actividad productiva de las mujeres rurales como perteneciente al ámbito privado o público. Se sostiene que para las mujeres rurales la actividad productiva se encuentra en una difusa frontera público-privado, que a su vez hace difícil registrar el trabajo de las mujeres como un aporte económico y productivo sustancial para la subsistencia del núcleo familiar.

Los trabajos de artesanía y de industria casera, pueden realizarse en cualquier época del año y "ofrecen ciertas ventajas" para la mujer, por el hecho de que las realiza dentro de la casa, lo que le permite combinarlas con el trabajo doméstico, condición sine qua non para evitar todo tipo de conflictos, como se vio anteriormente. En las entrevistas realizadas para Taller las mujeres hicieron hincapié en este aspecto, dejando en evidencia que no importaba si las jornadas eran muy largas o no tenían horarios porque lo importante era estar en o cerca de la casa.

Como se dijo, una de las formas que las mujeres rurales han encontrado para obtener un ingreso extra o al menos la esperanza de lograrlo, es la formación o la incorporación a microemprendimientos económicos, que como se sostuvo al comienzo de este trabajo son oportunidades de generación de ingresos económicos para las mujeres, sobre la base de su trabajo productivo y simultáneamente constituyen ámbitos creados por las mismas, donde por su propia dinámica se procesa la información, el desarrollo personal y grupal. No hay aquí una suma de distintos componentes, sino una integración de los mismos, en una relación sinérgica, que es la que define la especificidad de este tipo de experiencias, en los que se combinan el género, la educación, y la economía

Una de las características de los grupos de Mujeres Ruales como se vio, es que no existe homogeneidad a la hora de definir objetivos, formas de trabajar o de producir para el grupo. De los tres grupos analizados para el Taller cada uno tenía una forma distinta de encarar la producción, pero se pudo observar que las exigencias que se impone el grupo podrían llegar a depender del compromiso con el Estado, a partir de poseer o no habilitación bromatológica.

La habilitación exige que el grupo tenga una cocina adecuada, esto implica que la habitación debe tener ciertas medidas, determinada ventilación, deben tener ciertas medidas las ventanas y deben estar colocadas a cierta altura, las paredes deben estar recubiertas hasta cierta altura por azulejos, deben existir determinadas entradas de agua, piletas, baños, desagües, etc. todo lo cual exige de las mujeres una inversión de dinero y de tiempo considerable. Esto hace que muchos grupos no puedan hacer frente a los gastos que implica la habilitación. En el momento del trabajo de Taller ninguno de los siete grupos que había en ese entonces en Montevideo tenía habilitación bromatológica.

⁵² Jelin. E.: Op. Cit. Pág. 35 y 36

⁵³ Jelin. E.: Op. Cit. Pág. 456

5.3 Mujeres Rurales y el trabajo de subsistencia en los predios

Este apartado se referirá al tipo de producción que realizan las mujeres en los propios predios, pero no con fines de venta directa sino como lo que en el capítulo anterior se señaló como "ayuda". Es decir, trabajos productivos que las mujeres rurales realizan a la par de sus maridos, pero por el cual no obtienen un ingreso directo o una visibilización de su trabajo. Por visibilización se entiende el reconocimiento por parte de sus parejas o la sociedad de que ese trabajo genera plusvalor. Se sostendrá que no existe un reconocimiento del trabajo productivo de las mujeres en los predios, porque como el trabajo en el campo es considerado un trabajo típicamente masculino, el único lugar al que accede la mujer es reducido al de "ayudante", tarea socialmente aceptada como típicamente femenina, aunque sea la mujer la que realice la tarea:

"...En el momento son treinta vacas así que estoy terminando ocho y media...y voy para mi casa a hacer algo, va, mi casa...en un galpón estoy viviendo, pero yo le digo casa porque es la casa por ahora... el campo por ejemplo para aprovecharlo más se trabaja con alambres eléctricos, vos le vas dando un pedacito todos los días a las vacas, y eso lo haces con un alambre eléctrico que se enrolla... bueno esos trabajos siempre los hacía mi esposo pero bueno como ahora está ahí en la construcción, los tengo que hacer yo, y bueno cuando quiero acordar ahora que son los días cortos, cinco, cinco y media, si están cerca las vacas no, pero sino me demora una hora mientras que voy caminando a buscar las vacas, yo tengo que salir buscarlas y después ordeñarlas de vuelta..." (entrevista 10)

"...hay que ir a juntar huevos, lavarlos y envasarlos, tenemos una parejita de conejos que comen muchísimo y hay que atenderlos, y después hacer algún almácigo, como ayer...ya hice los almácigos de tomate y de alguna flor, y si queda algún otro rato vamos a colocar pastores...con las vacas siempre hay algo cambiar algún ternero porque ya creció y hay que darle ración y los huevos en la mañana hasta las dos de la tarde ponen, después ya no pone más, ya esa tarea la terminas, y este...yo ayer la tarde me la pase en el jardín y en la quinta..." (entrevista 11)

"...a la quinta estoy yendo menos pero también voy en verano, porque nosotros... acá trabaja mi esposo durante todo el día, pero tenemos una quinta nuestra de cuatro hectáreas, entonces yo ayudo en aquella, en la recolección de la fruta y en el raleo..." (entrevista 6)

"...si trabajas el campo tenés que...yo iba de mañana y estaba toda la mañana trabajando, y venía al mediodía a preparar algo rápido para comer, pero los gurices eran chicos lo podía hacer, y no tenía a mi padre tampoco en casa, y ahora como que somos todos más grandes y más gente, como que es más dificultoso ir a ayudarlo a mi marido, a veces hay cosa que las hago pero...un rato, no como antes que iba todo el día..." (entrevista 7)

El trabajo necesario para la supervivencia familiar que realizan las mujeres, es tomado como parte de su trabajo doméstico cotidiano. Las mujeres plantan la "quinta" de las cuales sacan productos para elaborar alimentos, cuidan a animales domésticos, de los cuales también obtiene productos. Luego de "hacer las cosas de la casa", pasan a desempeñar funciones como cualquier peón rural: ralean, clasifican semillas, podan, cosechan, etc., con la diferencia de que su trabajo es considerado parte de su deber de ayuda como esposa o hija y no es tomado como un trabajo productivo generador de recursos.

La dimensión ideológica, entrecruzada con la práctica cotidiana resultante de la organización patriarcal de las relaciones sociales intra-familiares, y la percepción de la prevalencia de estas en el mundo extradoméstico, se conforma en un todo coherente, (aun cuando vivido conflictivamente) que se denomina el "síndrome de la domesticidad", que no se agota en el desempeño de roles particulares, sino que aparece como interrelación de "síntomas" que adquieren realidad en el desempeño de actividades específicas, las que integran, antes que separan, roles solo analíticamente diferenciables en la praxis cotidiana de la trabajadora.

El síndrome de la domesticidad en sus manifestaciones verbales no está únicamente referido a la existencia de un orden patriarcal organizador de las relaciones sociales,

jerárquicamente entre sexos, lo que corresponde estrictamente a la dimensión del poder. Tampoco se agota en la esfera de lo ideológico, en los contenidos de género, prescribiendo esferas legítimas y adecuadas de participación, deberes y actitudes diferenciados por sexo, normas que regulan y prescriben "lo propio" de cada género, sean los comportamientos, actitudes expectativas o valores. Menos aún es posible reducirlo al desempeño de "roles diferenciados", los cuales estarían definidos con sus contenidos normativos y jerarquizados. Por el contrario, en la práctica social de las mujeres, todos estos aspectos se dan en mutua interrelación, prevaleciendo unos sobre otros en distintas etapas vitales de la mujer⁵⁴.

A las tareas domésticas que realizan las mujeres cotidianamente en la ciudad, a las mujeres rurales se les agrega el trabajo en el predio rural. Las mujeres desarrollan un papel fundamental dentro de toda esta dinámica, puesto que no solamente, realizan las actividades cotidianas sino que recaen sobre ellas la responsabilidad de organizar la vida familiar, y también deben poseer una perspectiva global de las necesidades y recursos de la familia teniendo en cuenta una distribución y organización específica de su tiempo.

La reproducción del predio rural es de suma importancia cuando se trata de ver cuáles son las demandas que se le exigen a la mujer en término de horas y calidad, ya que la consecución de dichas tareas acarrea un gran desgaste físico y un tiempo considerable del día para las mujeres. Estas tareas son parte de la cotidianeidad de la gran mayoría de las mujeres rurales y como se dijo, tratan del cuidado de animales domésticos como de las plantaciones necesarias para autoabastecimiento del núcleo familiar, así como también el trabajo en la producción que se realiza en el predio para comercializar, ya sea vinculado a animales (Ej.: tambo) o las plantaciones (Ej.: fruticultura).

⁵⁴ Prates, S.: Nada se pierde, Algo se transforma, algo sigue igual: La mujer en el trabajo manufacturero domiciliario. En Mujer y Trabajo en América Latina. GRECMU, 1986, Pág. 20 y 26.

6. Una dimensión fundamental: la Participación Social y comunitaria

6.1 Comentarios Preliminares

En líneas generales este capítulo tratará de lo que se ha denominado dimensión social, participación social y comunitaria, que refiere a todas las actividades que las mujeres realizan a partir de que se incorporan a los distintos grupos. Y como éstos pueden transformarse en instrumento de cambio para sí, para las familias y para la comunidad.

Por otro lado, se verá que características tiene esta participación, qué niveles alcanza, y cuáles son las motivaciones que las llevan a integrarse. Además, se intentará analizar lo que se ha denominado más arriba, lentos, profundos e invisibles cambios que produce el estar integrada a un grupo de mujeres. Como se verá, estos lentos, profundos e invisibles cambios, traen consigo la toma de conciencia sobre el ejercicio de derechos y ciudadanía social, además de la conciencia sobre perspectiva de género y la incorporación de ésta a sus demandas.

Anteriormente resaltamos que los factores económicos no son motivos principales para la incorporación a los grupos, aspecto que se desarrolló en el capítulo anterior, y la clasificación propuesta permite ver que siempre existen fuertes objetivos y metas sociales, culturales y comunitarias.

De las categorías propuestas, este era el objetivo que hacía similares a los grupos y que de cierta manera los identificaba. Más allá de que estos objetivos tengan matices distintos. Hay grupos que se dedican más a actividades recreativas dentro del propio grupo, y otros que realizan más bien un trabajo cultural y comunitarios, sin desmedro de lo anterior. Esto sucede porque siempre está latente la necesidad de superar las distancias geográficas, la soledad, de compartir espacios y experiencias comunes.

6.2 Etapas históricas de la participación social de las mujeres

En esta primera parte se realizará una breve historia del surgimiento del movimiento de mujeres en Uruguay, como marco para comprender cómo, de dónde y por qué surge el movimiento de mujeres rurales.

Suzana Prates y Silvia Rodríguez Villamil⁵⁵, plantean tres etapas o momentos diferentes, que se extienden desde fines del siglo XIX hasta los años 80 (S. XX).

Etapa protestataria y reivindicativa: se inicia a finales del S XIX y finaliza en los años 40, con el logro de los derechos políticos y civiles de la mujer (leyes de 1932 y 1946). En este período se consolidaron diversos movimientos feministas y se desvanecieron otros al poco tiempo.

⁵⁵ Prates, S.; Rodríguez Villamil, S.: Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia. En Movimientos sociales en el Uruguay de Hoy. Carlos Filgueira (Comp.). CLACSO/CIESU/Ed. De la Banda Oriental. Uruguay. 1985.

Etapa "letárgica": Este período se instaura desde finales de los 40 hasta comienzos de la década del 80. En esta fase desaparecen las reivindicaciones de la mujer en el ámbito de lo "público". Las autoras lo atribuyen a que dada la "igualdad" formal lograda en el plano jurídico por una legislación avanzada (que no alcanzaba a incidir en los aspectos económicos, sociales y culturales), se hizo invisible la real condición de la mujer. Esto hizo imperceptible la enorme distancia entre el "mito" y la realidad, en tanto existía un relativo bienestar social que permitió una "privatización" exitosa de la mujer. Las autoras llaman letárgica a esta etapa, sub-dividida en dos sub-fases, la primera de una sociedad de creciente bienestar y la segunda de crisis. Etapa de gestación del actual movimiento de mujeres y del naciente movimiento feminista en el Uruguay, que podría enmarcarse a principios de los 80. Las autoras arguyen que este movimiento surge en el seno de múltiples y sucesivas crisis (institucional, social, política, de ruptura de la convivencia social y de crisis económica), como reacción previsible pero no prevista en relación con la dictadura y con una política que condujo al deterioro económico de amplios sectores sociales. Acotamos que en este período se produce el surgimiento del movimiento de mujeres rurales, en un primer momento como forma de reacción al deterioro de la producción en los predios familiares. De esto se hablará más adelante.

Entendemos que el movimiento de mujeres rurales que surgió desde finales de los 80 a principios de los 90⁵⁶, no tiene las mismas características y objetivos que el actual. Al principio las mujeres rurales comenzaron a agruparse con el objetivo de buscar alternativas para paliar el deterioro del ingreso económico de los predios familiares. De este movimiento surgen los microemprendimientos rurales orientados a los logros económicos, como forma de lograr un ingreso extra para el hogar. Pero ya desde ese impulso económico inicial para agruparse, las mujeres rurales encontraron en el movimiento que se estaba gestando, una posibilidad de salir del aislamiento, acortar las distancias y establecer vínculos significativos, pasando esto a ser un objetivo primordial a la hora de unirse a algún grupo.

Actualmente, el movimiento de mujeres rurales conserva objetivos económicos en los términos que se vieron en el capítulo anterior, también fuertes objetivos sociales, comunitarios y culturales, pero también un componente reivindicativo, de generación de demandas y de exigencias. Las mujeres rurales se unen para proponer demandas y exigir respuestas. Esto se ha plasmado en documentos, no solo de las mujeres rurales, sino que también han logrado insertarse y plasmar sus demandas como demandas del movimiento feminista en general. El movimiento de mujeres "urbanas" ha tomado las demandas de las mujeres rurales y la ha incorporado a sus documentos, como por ejemplo en la "Agenda 2004. Una propuesta política de las mujeres", de la Comisión Nacional de Seguimiento, Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía.

Pensamos que actualmente existe un sólido movimiento de mujeres, urbanas y rurales y que las dicotomías entre unas y otras casi son inexistentes. Esto ha llevado al afianzamiento del movimiento de mujeres, y siguiendo el planteo de Prates y Rodríguez Villamil, la instauración de una cuarta fase bien definida, que va desde mediados de los 90 hasta la actualidad, que llamaremos Etapa de auténtica consolidación..

Resumiendo las fases del movimiento de mujeres en Uruguay, podría quedar de la siguiente manera:

Etapa protestataria y reivindicativa
Etapa letárgica
Etapa de gestación
Etapa de auténtica consolidación.

⁵⁶ Los tres grupos entrevistados para el Taller surgieron en 1994.

6.3 Aspectos económicos que coinciden con la gestación y consolidación del movimiento de mujeres

Entre los años 1940 y 1950, se produjeron dos fenómenos muy importantes para el medio rural. Por un lado, se desarrolló el proceso de sustitución de importaciones, causado principalmente porque la industria de los países centrales se dedicó a la producción de armamento; y por el otro se produjo la mecanización agraria, que expulsó la población rural en un momento de plena expansión de la agricultura cerealera; este periodo se conoce como el de la "agriculturización" del país. Estos dos acontecimientos tuvieron como consecuencia fundamental una fuerte urbanización del país.

En los 60 comienza a cambiar el modelo económico orientándose hacia la apertura comercial, la mejora de la competitividad en los mercados externos, la liberalización financiera, la eliminación de controles de precios y salarios por parte del Estado, y la reinserción del país en los mercados internacionales, promoviendo las exportaciones.

A partir de 1974, se instrumentaron medidas tendientes a promover la actividad exportadora, impulsando principalmente la exportación de productos no tradicionales (productos de cuero, productos lácteos, frutas cítricas y carne de ave).

En 1978, las medidas se dirigieron a intensificar la apertura económica y comercial iniciada antes. Estas medidas permitieron al sector ganadero captar la mejora de los precios internacionales, debido a que el Estado se retiró de la comercialización, se eliminaron las cuotas de faena para abasto, se disolvió el Frigorífico Nacional, se optó por la privatización de la industria frigorífica intervenida y se liberaron los precios de la carne en el mercado interno.

La agricultura tenía pocos rubros con condiciones de competir a nivel internacional, la liberalización para este sector implicó la exoneración de impuestos a la importación de insumos y maquinaria agrícola, la retirada del Estado de la comercialización y una gradual disminución de los aranceles para la importación de alimentos.

En este periodo se produjo un considerable aumento de la exportación de productos no tradicionales como el arroz, los cítricos y los productos lácteos, lo que acarreó como consecuencia un importante proceso de incorporación de tecnología (maquinaria, equipamiento, uso intensivo de productos químicos, etc.). Esto ha significado el incremento de rendimientos y productividad así como importantes alteraciones en la estructura social y en los ecosistemas.

Toda esta situación produjo una gran concentración de la tierra y de la producción. Por ejemplo, el arroz, que antes del 70 era una actividad de poca importancia, a cargo de productores familiares y empresarios con bajos niveles de mecanización, se concentró en unos 300 empresarios agrícolas (según el Censo de 1980), desplazando a la producción familiar e incorporando fuertes cambios técnicos. Algo similar ocurrió con los cítricos, en los que para la misma época se registraron 443 productores, pero el grueso de la producción y de los montes cítricos estaban en manos de menos de 12 empresarios. La lechería es la actividad con una base más amplia, registrándose 9000 establecimientos con lechería comercial.

Otra consecuencia del periodo fue el ahorro de fuerza de trabajo, disminuyeron los trabajadores permanentes y calificados, que fueron sustituidos por trabajadores safrales con bajos niveles de calificación. El sector ganadero ocupa el 78% de los asalariados permanentes, pero emplea pocos trabajadores safrales. Prácticamente el sector no experimentó cambios tecnológicos y cuando los hubo fue en un sentido de menor empleo de mano de obra.

Las medidas tomadas en los 70 favorecieron a un reducido sector de la sociedad vinculado al comercio internacional, con el poder adquisitivo necesario para comprar productos químicos y maquinaria de gran porte para la producción. Los agricultores familiares se vieron afectados negativamente, por la disminución de los aranceles para la importación de productos alimenticios, lo cual deterioró su capacidad de competencia interna y externa. Entre 1970 y 1980 el número de explotaciones agrarias disminuyó en 8800, en su mayoría de menos de 50 hectáreas.

Entre 1982 y 1985, se produjo una grave crisis económica, a la que se sucedió la demanda interna, promovida por el Gobierno que asumió en 1985. Como consecuencias de esta situación aumentó el nivel de actividad, así como la inflación y las importaciones..

En 1988 se instrumentaron medidas tendientes a balancear las cuentas fiscales, que fueron endurecidas por el gobierno que asumió en 1990. Ese año se produjo la sobrevaluación de la moneda, lo que impactó negativamente en el sector exportador, especialmente en el agro. Se eliminaron las transferencias a los sectores productivos, se confirmó y se amplió el programa de reducción arancelaria.

En el contexto de ajuste estructural impulsado en toda América Latina, en 1991 se firmó el Tratado de Asunción, por el cual se creó el MERCOSUR, entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este acuerdo implicó que a partir del 31 de diciembre de 1994 comenzaría a regir la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción entre los países miembros, se adoptaría un arancel externo y una política comercial común para terceros países, y se coordinarían las políticas macroeconómicas y sectoriales.

El proceso de Integración Regional contribuyó a profundizar el proceso de liberación económica iniciado antes. En este contexto, la industria de la leche y los granos uruguayos han sido las mayores beneficiadas del proceso de integración. Sin embargo, la devaluación de Brasil en 1999 y la reciente devaluación de Argentina, han hecho perder competitividad a Uruguay y a la región, y han debilitado la actividad comercial de los países.

Las políticas aplicadas durante los 90 han tenido como consecuencia una disminución de la intervención del Estado en la economía en general y en el sector agropecuario en particular. Los instrumentos sectoriales han pasado a segundo plano frente a las variables monetaria y cambiarias, y la estabilización de las cuentas fiscales ha pasado a ser el objetivo prioritario de la política económica.

6.4 ¿Cómo participan las mujeres rurales?

Las mujeres rurales tienen tres posibles formas de participación social, bien definidas:

- a) *participación a nivel de grupo*
- b) *participación a nivel comunitario,*
- c) *participación a nivel reivindicativo.*

La participación a nivel de grupo está vinculada a actividades recreativas entre los miembros del grupo. Las mujeres se reúnen mensual o quincenalmente y organizan juegos, bailes, salidas, etc. La actividad no tiene resonancia fuera del ámbito del grupo. Este espacio es utilizado por las mujeres para salir de la rutina del campo, y para poder relacionarse y hablar con otras mujeres. Un ejemplo de este tipo es el grupo "Rincón de Cufre" del departamento de San José.

La participación a nivel comunitario, si bien tiene en común con la anterior el reunirse para compartir espacios y experiencias, tiene una impronta de incidencia en la comunidad donde residen. El grupo es utilizado por ej. para lograr que un móvil de Salud Pública realice exámenes de Papanicolao y mamografías a las mujeres de la comunidad local. Como grupo pueden acceder

a diversas autoridades locales y nacionales para lograr mejoras para la escuela, la instalación de una policlínica, mejorar los caminos vecinales, etc. Un ejemplo de este tipo es el grupo de "Artesanas del Rincón" del departamento de Canelones.

La participación a nivel reivindicativo hace referencia a la incorporación de las mujeres rurales al movimiento amplio de mujeres, a cómo éste se ha hecho eco de las demandas de las mujeres rurales y viceversa, es decir que las mujeres rurales han tomado como suyas las reivindicaciones del movimiento de mujeres. Sin duda esto ha sucedido porque tanto las mujeres rurales como las mujeres urbanas, han tomado conciencia de que los problemas de las mujeres afectan a todas por igual, sin importar cuán distante geográficamente estén unas de otras, porque las definiciones sociales de género y los prejuicios de género son los mismos; pueden ser más o menos fuertes según el lugar de donde se provenga o donde se viva o la clase social a la que se pertenezca, pero en definitiva todas se ven inmersas en el mismo sistema de dominación. Un ejemplo de este tipo, es el grupo de Mujeres del Área Rural Lechera de San José, integrante de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay. De sus demandas se hablará en el próximo apartado.

6.5 Grupos de mujeres cómo promotores de demandas

En setiembre de 1999, la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay, plasmó su visión, propuestas y recomendaciones en un documento que dirigió a los candidatos a la Presidencia de la República, representantes nacionales y locales, e instituciones vinculadas al sector rural. En dicho documento las mujeres abordaron cuatro áreas consideradas como prioritarias para la elaboración de futuras políticas para el sector rural: 1) Producción familiar; 2) Salud; 3) Educación; 4) Vivienda.

Las demandas de las mujeres rurales se vieron plasmadas también en la "Agenda de las Mujeres 2004, una propuesta política de las mujeres", elaborada por la Comisión Nacional de Seguimiento, Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. Esta Agenda tiene por objetivo primordial "poner en el debate público y a disposición de las distintas fuerzas políticas, un conjunto de propuestas que busca superar las situaciones de discriminación y de injusticia existentes en nuestra sociedad".

6.5.1 Mujeres Rurales y demandas relacionadas a la Producción y el trabajo

Las mujeres de la Red, plantean que para resolver la problemática de la producción familiar, es necesario aplicar políticas con un enfoque integral, que incluya investigación, extensión, créditos, políticas tributarias, de precios y de comercialización adecuadas específicamente a la realidad de las mujeres y los hombres que viven y trabajan en el campo. En este marco las mujeres creen que los programas del Estado deben incluir un programa de Formación de Grupos, orientado a todos los integrantes de las pequeñas explotaciones familiares. Estos grupos deberán ser protagonistas en la creación de proyectos conjuntos con organismos estatales.

Para sacar a la producción familiar de la apremiante situación en la que se encuentra, las mujeres rurales proponen en su documento ciertas condiciones que deben cumplirse a corto plazo:

- Aplicar políticas sostenidas que aseguren rentabilidad, como para estimular la radicación de las familias rurales en el campo.
- Realizar una política tributaria que incluya, créditos adecuados, cuyas formas de pago tengan en cuenta los periodos biológicos y sean escalonados según capacidad de cada productor, fondos rotatorios y exoneración de aportes.

- Que se realice un reconocimiento de la importancia del trabajo conjunto de instituciones estatales y grupos de mujeres rurales y de productores (estos últimos aportando experiencia y trabajo).
- Que se mantengan programas tales como; PRONAPPA-FIDA, PREDEG-GTZ, PRENADER, JUNAGRA, PRONADEGA-GTZ y PLAN AGROPECUARIO.
- Desarrollar programas productivos.
- Establecer políticas de comercialización de exedentes.
- Fomentar y fortalecer la comercialización de productos con entes estatales (hospitales, ejercito, etc.)
- Desarrollar programas de investigación, por ejemplo dentro del INIA.
- Implementar la Ley del Instituto Nacional de Colonización
- Promover la formación de los/las técnicos/as vinculados al agro en temas relativos a la extensión y al asesoramiento técnico.
- Promover la formación de los/as técnicos/as vinculados al agro en metodologías de asesoramiento que contemplen la equidad de género en la producción agraria.
- Fomentar la creación de equipos interdisciplinarios de asistencia técnica.
- Garantizar la representación de los productores y las productoras familiares en las negociaciones que se implementen con el Estado

En el apartado sobre trabajo de la Agenda de las Mujeres (2004), entre otras recomendaciones se hace referencia a 2 que tienen ver más directamente con las mujeres rurales:

- "Deben asegurarse y desarrollarse ámbitos de asesoramiento técnico y jurídico con perspectiva de género que promuevan la creación de nuevas áreas de inserción laboral para las mujeres".
- "A nivel nacional y local se debe mejorar la capacidad de generación de ingresos de las mujeres del área rural facilitando la igualdad de accesos y el control de los recursos productivos, la tierra, el crédito, el capital y los derechos a la propiedad".

Por otro lado en dicha Agenda se propone que se debe: "Garantizar el acceso y las facilidades en la obtención de créditos para promover emprendimientos productivos, asociativos y cooperativos, liderados por mujeres"; "capacitar para la empleabilidad, atendiendo la equidad de género, con la promoción de programas que apunten al ingreso de mujeres en áreas de trabajo consideradas tradicionalmente masculinas".

6.5.2 Mujeres Ruales y demandas relacionadas a la Salud

En cuanto a la salud de las mujeres del medio rural, en el referido documento de la Red de Mujeres Ruales del Uruguay se señala que: "Es necesario continuar y ampliar el trabajo que los Grupos de Mujeres Ruales vienen realizando en conjunto con las Direcciones Departamentales de Salud del Ministerio de Salud Pública. Valoramos estas experiencias como muy positivas, ya que los Grupos de Mujeres participamos activamente en campañas de prevención, difusión de información y atención primaria de nuestras respectivas comunidades, en directa coordinación con dichas Direcciones."

Las mujeres también formulan propuestas para el mejoramiento de la atención de la Salud en el medio rural:

- Convocar a los grupos de Mujeres para la planificación y ejecución de proyectos de mejoramiento de la salud a realizarse en conjunto con organismos estatales
- Promover que los Grupos de Mujeres actúen como nexo facilitador entre las organizaciones civiles y organismos estatales de salud, particularmente en lo que concierne a la toma de decisiones a nivel de los hospitales y a la difusión sobre temas de salud en las zonas rurales.

- Continuar realizando cursos de promotoras rurales de salud, a fin de posibilitar la difusión de información sobre vacunaciones, productos tóxicos, salud sexual, salud reproductiva, violencia familiar, etc.
- Continuar utilizando las escuelas rurales como centros de difusión de información y de capacitación para la comunidad.
- Instaurar la figura de "médico de familia" en las policlinicas de zonas rurales .
- Adecuar los horarios de los hospitales a las posibilidades de concurrencia de las personas teniendo en cuenta especialmente las ocupaciones y actividades que realizan las mujeres.
- Rever la normativa que regula el monto de los aranceles del carné de Salud Pública.
- Revisar la legislación de manera tal de otorgar a los productores y productoras, colaboradores/as, derechos a la atención de Salud Pública cuando se jubilan.
- Utilizar la infraestructura edilicia existente en el medio rural en forma eficiente y cabal.

6.5.3 Mujeres Ruales y demandas relacionadas a la Educación

Para las mujeres de la Red, es absolutamente necesario preservar la escuela pública rural, considerada una institución fundamental para garantizar la educación de los niños del sector y para mantener la cohesión en las comunidades rurales. Se considera que la escuela pública, además de cumplir un papel educativo, cumple un importante rol social como centro de reunión y capacitación no formal para adultos. En la Agenda de las Mujeres se dice lo siguiente: "la insuficiente oferta educativa para las y los jóvenes del medio rural, es una de la causas de emigración".

En el tema educación, en la Agenda se recomienda que "debe garantizarse la laicidad en todos los niveles de la educación pública y promover la educación en Derechos Humanos que fomente el respeto y la convivencia en diversidad eliminando toda práctica discriminatoria por sexo, género, raza, etnia, clase nacionalidad, religión, edad, orientación sexual, discapacidad, embarazo y/o localización geográfica. Para que el derecho a la educación sea accesible a todas las personas en todo el país, se deberán recrear y fortalecer las escuelas públicas rurales y los programas de capacitación continua de adultos/as".

Se propone igualmente : "recuperar, valorar e incorporar en los planes educativos el aporte de las diversas identidades (étnico-raciales, sexuales, generacionales, urbanas, rural, etc.) en la construcción de la cultura nacional". "Promover un proceso de educación permanente que posibilite a las mujeres de todas las edades, incluidas las del medio rural la formación necesaria, incluyendo las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs), para el pleno ejercicio de la ciudadanía, en un contexto social cambiante."

Además de estas consideraciones las mujeres creen que es necesario adecuar los programas de Enseñanza Primaria de manera tal que estén adaptados a la realidad del medio rural, y que debe atenderse la situación de los jóvenes rurales que no pueden acceder a la enseñanza secundaria por falta de disponibilidad de fondos para costear gastos de pasajes y comida. Para solucionar este problema las mujeres proponen implementar una política de becas que contemple la situación económica de las familias rurales, y que el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) amplie y adapte los cursos, becas y pasantías que realiza a nivel urbano para las áreas rurales.

Por otra parte, reivindican la designación de maestras preescolares en función de la demanda existente, y también que se recoja la experiencia de las escuelas de alternancia para potenciar el trabajo de éstas.

6.5.4 Mujeres Ruales y demandas relacionadas a la Vivienda

En cuanto a la vivienda, las mujeres consideran que la creación de viviendas rurales a través de MEVIR es una iniciativa que debe ser continuada, ya que posibilita a los pequeños productores y trabajadores rurales acceder a viviendas decorosas. Sin embargo, creen que el desplazamiento de los productores y trabajadores rurales a centros poblados se contrapone con la radicación de la gente de campo, y genera situaciones contraproducentes tales como casas deshabitadas o pérdida de trabajo asalariado. Para evitar este tipo de situaciones, creen necesario fomentar la realización de viviendas dispersas ("viviendas productivas"), y de núcleos poblacionales en lugares donde existe concentración de trabajadores, de manera de no desplazar a los pobladores de sus lugares de trabajo⁵⁷.

6.6 El grupo como instrumento de cambio

"...la vida del campo es muy rutinaria, si vos tenés que ayudarlo a tu esposo porque no tenés más remedio, siempre estás enchufada, viste, que de mañana el tambo, que las vacas llevarlas para aquí, y que tráelas y que tomen agua, entonces siempre haces, yo que sé, siempre haces como ochocientos mil veces lo mismo..." (entrevista 10)

Al comienzo se dijo que el grupo podría ser considerado un instrumento de cambio para sí, para las familias y para la comunidad. Esto no quiere decir que las mujeres los utilicen como tal, sino que a medida que se insertan y participan en ámbitos locales, nacionales e internacionales, el grupo se transforma progresivamente en instrumento generador y promotor de demandas y de diversas actividades, lo que sin duda supera las expectativas iniciales de las mujeres.

Hemos mencionado que se producen lentos, profundos e invisibles cambios. Decimos que son lentos, porque las modificaciones producidas llevaron muchos años de intenso trabajo; decimos profundos porque todo indica que no habrá un retroceso en lo logrado hasta el momento; y decimos invisibles porque las mujeres, y en particular las rurales, no son totalmente concientes de que cada día dan un paso más en el ejercicio de sus derechos y de su ciudadanía social.

Los cambios que es posible apreciar implican para las mujeres un ejercicio de su ciudadanía social, un aprender a reconocer sus derechos y con quienes compartirlos, y también el logro de un espacio que trasciende lo local y lo doméstico, donde poder expresar sus problemas y dónde canalizar sus demandas. Las mujeres organizadas están incorporando lentamente la perspectiva de género a su cotidianeidad, aunque ello todavía no implique cambios a nivel familiar.

Consideramos que no hay cambios propiamente dichos para las familias de las mujeres rurales, pero esta práctica de formular demandas que incluyen a sus familias, constituye un hecho muy positivo ⁵⁸, dado que como se vio, la familia tiene un gran peso omnipresente en su vida. Más que reivindicar para sí, reivindicando pensando en todo el núcleo familiar, de modo que sus logros siempre repercutirán en sus familias.

⁵⁷ Red de grupos de Mujeres Rurales: Visiones, Propuestas y recomendaciones. Documento dirigido a los candidatos a la Presidencia de la República, representantes Nacionales y Locales e Instituciones vinculadas al sector rural. Setiembre de 1999.

⁵⁸ Como se dijo en otro momento, en el documento de la Red, las mujeres no hablaban para sí sino siempre refiriéndose al concepto de familia. Por lo que se pudo ver, en el documento que se presentó para los candidatos de 2004 (se recibió copia al finalizar este trabajo), esto ha cambiado y las mujeres han incorporado la perspectiva de género.

Los cambios a nivel de la comunidad refieren a la mejora en la calidad de los servicios, pero por sobre todas las cosas la oportunidad y la posibilidad de producir mejoras, mediante mecanismos tales como la presentación de documentos, el acceso a los medios de prensa, la vinculación con el Estado, con organizaciones civiles nacionales e internacionales. Estas mujeres organizadas tienen el poder de acceder a ámbitos que otrora eran impensables.

6.6.1 EL grupo como generador de cambios en lo productivo.

Creemos que los resultados de la participación en los grupos son todavía leves en la dimensión reproductiva, pero ya fuertes en la dimensión productiva. Decimos esto porque aún no pueden visualizarse cambios dentro del ámbito doméstico, todavía se percibe cierta inhibición o temor a exigir un lugar de "igual" dentro del hogar, así como a lo que mencionábamos antes acerca de que las mujeres rurales no quieren exponerse a ser consideradas malas esposas y/o malas madres. Aún persiste la idea de que este sería el resultado de no realizar todas las tareas asignadas culturalmente. Pero la participación en los grupos, la salida del ámbito doméstico, el compartir jornadas con mujeres de todo el país, el que no tengan como única posible, como decía Saltzman, la visión de sus compañeros varones y principalmente el contacto directo con el movimiento de mujeres organizadas de Montevideo, hacen que muy lenta y progresivamente están asumiendo conciencia de sus derechos, tanto tiempo vedados, y especialmente el de ejercer su ciudadanía. Sin duda que esto último se acentúa en los grupos que tienen una participación directa y constante en las que llamamos "Macro Organizaciones".

Las fuertes consecuencias en la dimensión productiva, están determinadas por el hecho de que a través de la participación en los grupos, las mujeres han podido conectarse y capacitarse con el apoyo de múltiples organizaciones, desde la Universidad de la República, pasando por FUNDASOI, el LATU, el INIA, etc. Las mujeres se han capacitado específicamente en relación al trabajo productivo que realizan, y han podido generar con técnicos y profesionales especializados en ramas de agronomía y veterinaria, los vínculos necesarios para sus objetivos de producción.

Para los grupos máximos de producción directa, los mencionados contactos han servido a las mujeres, para lograr un espacio que les permite discutir, proponer ideas y tomar decisiones que antes realizaban únicamente los varones. Para los grupos máximos de producción indirecta, estos contactos hacen que las mujeres incorporen nuevas tecnologías y conocimientos "a lo que ya sabían hacer", esto ha repercutido en una notable mejoría en la producción, en cuanto al ahorro de materia prima y la mejora en la calidad de los productos, sin duda repercutiendo en mayores y mejores ventas.

6.7 Características y alcances de la participación

La participación social de los grupos es muy heterogénea. Aplicando la clasificación propuesta, se puede decir que los *grupos máximos* tienen una participación más activa y constante, en lo que refiere a la denominada más arriba *participación comunitaria y reivindicativa*, los *grupos livianos* tienen una mayor *participación social a nivel de grupo*, y los *grupos moderados* se caracterizan por una participación más dedicada a lo comunitario.

En cuanto a los alcances también hay visibles diferencias. Los grupos máximos son los que generalmente se vinculan a las que denominamos Macro Organizaciones, de manera tal que su participación a través de delegadas les permite acceder no solamente a ámbitos nacionales sino

también internacionales. A modo de ejemplo: la Red de Mujeres Rurales del Uruguay, es integrante de la CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo).

Por otro lado, los alcances de la participación de los grupos moderados y livianos, tienen un perfil local y nacional, ya que como se dijo al comienzo de este trabajo son grupos vinculados al menos a una Micro Organización, por ejemplo AMRU o la Red de Mujeres Rurales⁵⁹.

⁵⁹ Corresponde aclarar que la Red de Mujeres Rurales del Uruguay, es una Asociación Civil formada por 13 grupos de mujeres de los departamentos de Canelones, Florida y San José. A su vez la Red tiene delegadas en la CNS y en la CLOC (Macro Organizaciones), que participan no como miembros de su grupo particular sino del grupo RED (Micro Organizaciones).

7. Conclusiones

Uno de los objetivos centrales de este trabajo es intentar un aporte a la reflexión profunda sobre la situación de las Mujeres Rurales, recurriendo al análisis de tres dimensiones que consideramos más importantes: la reproductiva, la productiva y la social. Otro objetivo es aportar contenido al concepto de mujer rural y construir en este trabajo una definición original, que contemple las características analizadas en el trabajo.

En la introducción se planteaban tres interrogantes que trataremos de responder seguidamente:

¿Qué significa ser una mujer rural en el Uruguay del Siglo XXI?

Creemos que la mujer rural, en el siglo XXI debe adaptar su accionar a la presencia de las nuevas tecnologías y a los factores de cambio productivo y social, debe reconocer y asumir su inagotable capacidad transformadora del medio rural y por sobre todas las cosas su capacidad casi exclusiva de incidir en el arraigo de la familia rural en el campo, para impedir la tan preocupante emigración campo-ciudad. El significado de "Mujer Rural", además de reflejar lo económico y lo social, como se dijo en la introducción de este trabajo, deberá tomar en cuenta lo colectivo, lo individual y lo productivo.

¿Qué contenidos se pueden aportar a los ya existentes al significado de mujer rural?

Creemos haber aportado contenidos en cuanto a las formas de agrupamiento de las mujeres, y mostrado la existencia de una compleja forma de organización social de los grupos, según sus distintas características. También elementos que dan luz sobre las distintas formas de participación social y comunitaria de las mujeres, así como de sus aportes a la sociedad y a sus congéneres.

¿De qué se está hablando cuando se hace referencia a mujeres que viven y trabajan en el campo?

Las mujeres que viven y trabajan en el campo son individuos cincelados por definiciones sociales de género que no les permiten aún llegar a una autonomía plena, a un libre y completo ejercicio de su ciudadanía social. Son mujeres que han logrado una importante inserción en la vida pública, con un nivel de visibilidad que las ayuda a poner en la agenda pública su situación, demandar y exigir respuestas de los órganos y autoridades competentes. Para este trabajo, las mujeres rurales tienen una inagotable fuerza renovadora de cambio en el área productiva, y una gran capacidad de gestión y administración rural aún no explotada totalmente.

Las mujeres, y en particular las rurales, están transitando etapas de un proceso que las conduce a verse y sentirse como sujetos de derecho, un sujeto que tiene las mismas capacidades, derechos y obligaciones que los varones. Éste largo proceso de toma de conciencia, esta apropiación de sí, tiene algunas importantes exponentes uruguayas a comienzos de siglo XX, pero el movimiento de mujeres organizadas se manifiesta con mayor fuerza a la salida de la dictadura. Este movimiento comienza a agruparse y a nuclear a mujeres de todo el país. Creemos que es en estos últimos años que las mujeres rurales comienzan a pensarse como sujetos, en los espacios compartidos de reflexión sobre sus vidas cotidianas.

Pensamos que aún falta un largo camino por recorrer y que los cambios en la cotidianidad de las mujeres rurales tardarán todavía un tiempo en hacerse visibles. Cabe decir que el proceso tampoco está terminado para las mujeres urbanas, sea en Uruguay o cualquier parte del mundo, pero es indudable que los cambios logrados son permanentes, no habrá una vuelta atrás.

Los cambios en los que pensamos se relacionan con la responsabilización de las tareas domésticas independientemente del sexo de la persona que las realice, el fomento de la equidad entre los miembros de la familia como valor superior, la modificación de los discursos y las actitudes de las mujeres para revertir la reproducción de las inequidades en los hijos e hijas. Estos cambios incidirán en una mejor calidad de vida de las mujeres y mejores condiciones laborales y económicas.

Para estos cambios se necesita no solamente la modificación de la actitud de las mujeres y su familia, sino también mantener y profundizar el contacto de las mujeres rurales con lo urbano y con las mujeres organizadas de la ciudad, y estrechar las relaciones con mujeres de todo el mundo. La vinculación con otras mujeres que en el país piensan y actúan sobre estos temas es fundamental en la medida que :

- permite que la toma de conciencia trascienda del acto individual al nivel de lo colectivo, haciendo más posibles los cambios relevantes.
- genera situaciones y acciones que tienen un efecto demostración útil para las mujeres pensantes pero no organizadas, mostrando que hay caminos para lograr la equidad dentro del ámbito privado
- pone en evidencia a través de la agenda pública, que muchos de los temas mitificados como pertenecientes exclusivamente al ámbito privado, no lo son, como por ejemplo la Violencia Doméstica y el Abuso Sexual.

Creemos que no se han producido cambios significativos desde el punto de vista de la individualidad de las mujeres rurales. Mayoritariamente continúan situando al ámbito doméstico y a la familia, por encima de ellas mismas y de su potencialidad de desarrollar una ciudadanía plena. Aún así, se percibe que las mujeres y en particular las rurales, se encuentran en un proceso de lentos, invisibles y profundos cambios, todavía no muy significativos pero irreversibles. Desde la perspectiva de este trabajo, la participación grupal es esencial para el acceso al desarrollo pleno de la ciudadanía social y la consolidación de los cambios.

También creemos que mantienen plena vigencia las reglas relativas a los sexos, y por lo tanto los roles tradicionales de género. Las mujeres rurales están lejos de compartir con los miembros varones de la familia las cargas de lo doméstico. El proceso de construcción de la equidad en el ámbito doméstico llevará algunas generaciones más.

La división sexual del trabajo, se sostiene sobre la falsa creencia impuesta social y culturalmente, de que las mujeres son más aptas para las tareas domésticas y los cuidados, y que los hombres harán mejor el trabajo duro del campo. La cuestión es que cuando las mujeres se hacen cargo de los predios, por diversas razones, pueden realizar a la perfección cualquier tipo de tarea y actividad. Esta división sexual del trabajo, refuerza el hecho de que las mujeres se queden en sus casas y los hombres realicen los trabajos fuera de ella, bajo la apariencia de igualdad-equidad.

Este reparto aparentemente equitativo e igualitario del trabajo, encubre las dobles y triples jornadas de trabajo, cuando las mujeres realizan todas las tareas domésticas y de cuidado, el trabajo en el predio a la par de los varones, y cuando pueden, el trabajo grupal. Como ya dijimos, implica una mayor exigencia física y mental y cercena las posibilidades de desarrollo personal y social. La vigencia de la participación grupal habla de su alto valor en la vida de las mujeres, ya que en la medida que son opciones con un gran costo personal, sólo se asumen si la relación costo – beneficio es positiva.

Como se sostuvo en el capítulo III, las mujeres aún continúan apropiándose del ámbito doméstico, tornándose absolutas responsables de este ámbito: las definiciones sociales de género, los mandatos de género y la socialización a las que son sometidas, son marcas que es

difícil borrar. Por eso decimos que si las mujeres no reproducen con sus hijas e hijos esta forma de socialización, signada por la división sexual del trabajo, los cambios serán evidentes en las futuras generaciones. Para llevar a cabo este proceso de cambio, la integración de las mujeres a los grupos es fundamental.

Nuestra conclusión es que privilegiar lo doméstico no es compatible con la construcción de la individualidad, y que las posibilidades y oportunidades en lo económico se ven seriamente comprometidas cuando las mujeres no exigen un reparto intrafamiliar de las tareas domésticas y de cuidado. Pero constatamos que pocas mujeres plantean estas exigencias, predomina la opción de no plantearlas, ya sea para evitar conflictos al interior del hogar, o porque aún no son totalmente concientes de su importancia y de los cambios positivos que implica a mediano plazo el compartir la carga doméstica con los restantes miembros de la familia.

La clasificación que proponemos ayuda a ver qué sucede con la autonomía económica de las mujeres. Creemos que para las integrantes de los grupos livianos, no se producen cambios significativos, ya que el grupo es tomado como "un grupo de amigas" con quienes compartir algunos momentos; la rutina personal continúa como antes del grupo, salvo por los días de reunión. Para los grupos moderados se vislumbra algún cambio un poco más significativo, relacionado con el rédito económico que obtienen, sea en los puestos de venta instalados en casas particulares o en eventos autorizados (expo ferias, Mesa Criolla del LATU, etc.). Para los grupos máximos, la autonomía económica es considerablemente mayor, y las mujeres pueden contar con un ingreso significativo, si bien al comienzo éste sea únicamente para inversiones.

El mayor beneficio que obtienen las mujeres al integrarse a un grupo es la posibilidad de desarrollar independencia psicológica e intelectual, a través del contacto con otras mujeres y la salida del aislamiento geográfico y simbólico que otrora cercenaba sus posibilidades de desarrollo personal y colectivo. El trabajo grupal tiene la potencialidad de habilitar la generación de conciencia de género.

Si bien las motivaciones para la integración grupal de las mujeres a finales de los 80 y principios de los 90 respondían básicamente a la necesidad de obtener ingresos, inmediatamente descubrieron la importancia de generar vínculos con otras y salir de la rutina del campo. Llama la atención que es tan importante para las mujeres reunirse con otras que no importan las distancias que haya que cruzar o las condiciones climáticas, si de ir a una reunión o asamblea se trata.

Las mujeres han alcanzado importantes niveles de participación, pero en este trabajo se ha destacado principalmente la participación a nivel comunitario y a nivel reivindicativo, como iconos importantes de los logros del movimiento de mujeres rurales. Por otro lado, se destacó la importancia de los grupos como promotores de demandas en áreas tales como la producción y el trabajo, la educación, la salud y la vivienda. Las mujeres rurales han logrado llevar sus demandas al ámbito público y lograron insertar sus demandas y propuestas como parte de las demandas del movimiento de mujeres en general.

Finalmente queremos destacar la importancia de la participación grupal de las mujeres, y que los grupos pueden ser considerados instrumentos de cambio para las mujeres, la producción, las familias, y el medio rural en general.

7.1 Propuesta para líneas futuras de trabajo

En esta parte final queremos proponer algunas posibles líneas de investigación para futuros trabajos que involucren a las mujeres rurales, que han sido tocadas lateralmente en el presente trabajo .

- Estudiar las condiciones y dificultades que se presentan a las mujeres rurales para obtener acceso a créditos para invertir en sus respectivos emprendimientos. Vinculado con esto preguntarse por qué no hay una disposición nacional en cuanto a los criterios de habilitación bromatológica, que dependen de cada Intendencia Municipal. Estas dos cuestiones importan para profundizar en por qué los resultados económicos de los emprendimientos de la mujeres pueden ser muy diferentes según el departamento y la clase social a la que pertenezcan.
- También sería interesante estudiar las características de la denominada “nueva ruralidad”, a partir de la crisis económica de 2002. Y cómo ésta ha afectado a las mujeres rurales, los grupos y el movimiento de mujeres en general.

8. Bibliografía

1. Agenda de las Mujeres 2004. Una propuesta política de las mujeres. Comisión Nacional de Seguimiento. Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. Agosto de 2004. Uruguay.
2. Aguirre, R: Sociología y género, las relaciones entre mujeres y hombres bajo sospecha. Doble Clic. Universidad de la república. CSIC. Dpto. de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Mdeo. 1998
3. Aguirre, R y Fassler, C: La mujer en la familia como protagonista del bienestar social. En Género, Familia y Políticas Sociales, modelos para armar. Fassler, Hauser, lens. Ed. Trilce. Red Género y Familia, Mdeo. 1997.
4. Aguirre, R. ; Batthyány K. : Trabajo género y ciudadanía, en los países del Cono Sur. Cinterfor. Mdeo. 2001.
5. Alvira, F: Diseños de Investigación Social: criterio operativo. Primera parte 1.3, en García Ferrando, M y otros. El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación. Ed. Alianza, 1992, España
6. Artículo sobre Mujeres, hierbas medicinales y aromáticas. Mas que un negocio. En El País Agropecuario del 26 de marzo de 2003. Uruguay.
7. Astelarra, J: Participación política de las mujeres. CIS/ Siglo XXI. Madrid.1990
8. Banuett, Marcelle. Nueva Ruralidad. Mayo de 1999
9. Batthyány, K: Estado, Familia, Políticas Sociales: ¿Quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades domésticas?. Dpto. de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Mdeo. 1999. Ponencia presentada en el Congreso de ALAS, Concepción Chile.
10. Cartin, N: Patriarcado, Prácticas cotidianas de la mujer campesina y construcción de su identidad. Revista de Ciencias Sociales. Dpto. de Antropología. Escuela de Antropología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica, 1994.
11. Chaippe, Marta: Las mujeres rurales del Uruguay. En el marco de la liberalización económica y comercial. Red Internacional de Género y Comercio. Capítulo Latinoamericano. Diciembre de 2002.
12. De León; K: El Uruguay Rural y sus Mujeres: producción, trabajo y organización. GREGMU, 1993-.
13. Durán; M^a de los Ángeles: De puertas Adentro. Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer. Madrid, 1988.
14. El poder de las mujeres y el Estado de bienestar. Vindicación Feminista. Madrid. 1990.
15. Fassler,C.; Hausser, P.; lens, I.: Género, familia y políticas sociales. Modelos para armar. Trilce. Red Género y Familia. Mdeo. 1997.

16. FIDA: Propuesta metodológica para la operacionalización de la equidad de género (borrador). PROGENERO. Programa para el fortalecimiento de los aspectos de Género en proyectos FIDA, América Latina y el Caribe. WEB de FIDA.
17. Filgueira, Fortuna, Rodríguez Villamil, Sapriza, Niedworok: En Servicio de documentación Social. N° 4. 1982.
18. Fraser, N: Justitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición de postsocialistas. Siglo de Hombres Editores. Biblioteca Universitaria. Colombia, 1997.
19. García, Ana Isabel: Enfoque de género en proyectos de juventud rural. Fundación Género y Sociedad (GESO) Costa Rica.
20. Graña, F: La resistencia a la sucesión Femenina del predio rural: el caso de los productores familiares. Revista de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Mdeo. 1996.
21. Greclu: Mujer y trabajo en America Latina. Mdeo. 1986.
22. Jelin, E: Pan y Afectos. La transformación de las Familias. FCE, Argentina, 1998.
23. Kabeer, N: Realidades trastocadas. Las jerarquias de género en el pensamiento del desarrollo. Ed. Piados, Genero y Sociedad. UNAM, México, 1998
24. León, Magdalena: Tendencias de empleos e ingresos de las mujeres. ALAI Mujeres. Junio de 1998
25. León, Irene. Mujeres rurales: desafíos y construcción organizativa. ALAI Mujeres. Mayo de 2001.
26. Mesa Mujer Rural. Una experiencia de participación (2000-2002). Material extraído de Internet.
27. Microemprendimientos mujeres y políticas de ajuste. Red de Mujer Uruguay. Mdeo. 1994
28. Murillo, S: El mito de la vida Privada. De la entrega al tiempo propio. Siglo Xxi de España, Madrid. 1996.
29. Offe, C.: La sociedad del Trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro. Alianza Universidad. Madrid. 1992.
30. Ortega, Sánchez, Valiente. Género y Ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Madrid, 1999.
31. Piñeiro, Diego: Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y coyuntura. Página Web de Facultad de Agronomía.
32. Piñeiro, Diego: Los trabajadores rurales en un mundo que cambia: El caso de Uruguay. Página Web de Facultad de Agronomía.
33. Piñeiro, Diego: Repensando la ruralidad: Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias. Página Web de Facultad de Agronomía.

34. Prates, S y Rodriguez Villamil, Silvia: Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia. En Movimientos sociales en el Uruguay Hoy. Compilador Carlos Filgueira. BO. 1985.
35. Satzman, J: Equidad y Género. Cátedra universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer, Madrid, 1989.
36. Visiones, propuestas y recomendaciones de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay. Documento dirigido a los candidatos a la presidencia del República, representantes nacionales y locales e instituciones vinculadas al sector rural. Setiembre de 1999